

MINISTERIO DE JUSTICIA  
Y SEGURIDAD PÚBLICA

GOBIERNO DE

**EL SALVADOR**

**UNÁMONOS PARA CRECER**



**PLAN ANUAL OPERATIVO INSTITUCIONAL  
2015**

**PLAN ANUAL OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015<sup>1</sup>**  
**MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA**

Elaborado y presentado por:	Autorizado por:	Código:
Licenciado <b>Luis Enrique Flores</b> Director de Planificación y Gestión.	Licenciado <b>Benito Antonio Lara Fernández.</b> Ministro de Justicia y Seguridad Pública.	PAO-01-2015  Fecha:

<sup>1</sup> El Original de este Documento está custodiado en la Dirección de Planificación y Gestión del Ministerio de Justicia y Seguridad.



## INDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
BASE LEGAL .....	5
MISIÓN.....	6
VISIÓN .....	6
EJES ESTRATEGICOS .....	6
PRINCIPIOS RECTORES .....	7
ESTRATEGIAS DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO.....	9
INDICADORES DE DESARROLLO .....	12
PLAN OPERATIVO .....	16
MATRIZ DE RIESGOS INSTITUCIONALES .....	51



## INTRODUCCIÓN

El Plan Anual Operativo Institucional 2015 del Ministerio de Justicia y Seguridad es la herramienta en la cual se traducen las estrategias en acciones operativas a través de las diferentes Dependencias que conforman el Ministerio, a fin de alcanzar los Objetivos Institucionales que se encuentran en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019. Así mismo las acciones operativas del presente documento se basan en estrategias definidas en el Plan Estratégico Quinquenal del MJSP.

Las principales acciones operativas están relacionadas con la seguridad pública, la prevención de la violencia y el delito, la rehabilitación y reinserción del delincuente y las medidas de represión necesarias para contrarrestar toda actividad delincencial; promover, estimular y fortalecer una cultura de paz por medio de la participación ciudadana en la construcción de programas locales permanentes en coordinación con otros socios estratégicos para lograr beneficios para la población de manera integral.

Otra de las responsabilidades importantes de este Ministerio es coordinar los esfuerzos nacionales contra el crimen organizado, el lavado de dinero y la corrupción, así como apoyar la prevención integral del consumo y uso indebido de drogas, su control, fiscalización, tratamiento y rehabilitación de adictos; así como dar cumplimiento a los compromisos internacionales en ésta materia; entre otras funciones.

Se plantean nuevas acciones operativas con el propósito de disminuir la violencia y la delincuencia a nivel nacional, mediante un buen desempeño en las labores de los empleados contribuyendo al logro de los objetivos Institucionales; ejerciendo un eficiente registro y control migratorio, facilitando el otorgamiento de documentos de viaje y agilizando trámites solicitados por los nacionales y extranjeros que visitan el país; así como fortalecer el control migratorio a través de la integración y coordinación a nivel Internacional.

Se presentan además las acciones de las Direcciones de apoyo que son base de los procesos administrativos para conseguir resultados sustantivos e integrales de este Ministerio.



Con base a lo anterior se realizan acciones relacionadas a la razón de ser de cada Dependencia en coordinación con otros entes interinstitucionales para alcanzar los objetivos que beneficien a la población en cuanto a seguridad, prevención de la violencia y el delito.

Este Plan Operativo podrá modificarse según los procedimientos establecidos a la normativa vigente.



## BASE LEGAL

El presente documento tiene su fundamento en las funciones establecidas en el Decreto Ejecutivo No. 125 de fecha 5 de diciembre de 2006, publicado en el Diario Oficial No.227, Tomo 373 del mismo mes y año, con vigencia a partir del 1º de enero de 2007. Decreto por medio del cual fueron asignadas las funciones y atribuciones a la nueva Cartera de Estado y a partir del Romano VII se menciona lo siguiente “Con el propósito de formular una política integral para atender la seguridad pública en el país, que incorpore los ejes formulados en el considerando anterior, se ha considerado crear una nueva Secretaría de Estado que se denominará Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, al cual es necesario fijarle sus respectivas atribuciones”.

Así mismo, en el Romano VIII Art. No. 35, literal No. 1 se menciona lo siguiente: “elaborar en coordinación con los organismos que constitucionalmente tienen a su cargo asignadas las tareas relacionadas con la seguridad pública, los planteamientos y estrategias que integren la política de Estado sobre seguridad pública, debiendo incorporar obligatoriamente en los mismo, la prevención de la violencia y del delito, la rehabilitación y reinserción del delincuente y las medidas de represión necesarias para contrarrestar toda actividad delincuencia, con estricto apego a la Constitución y el debido cumplimiento de las leyes secundarias correspondientes”.

Finalmente, se basa en las Normas Técnicas de Control Interno de nuestro Ministerio de Justicia y Seguridad Pública señalan en su Artículo No. 28 “La Dirección de Planificación y Gestión de la Secretaria de Estado, velará por el cumplimiento del Instructivo que definirá los lineamientos generales y específicos para la elaboración del Plan Operativo anual del MJSP, el cual consolidará las acciones contenidas en los planes anuales operativos de cada Dirección. Este plan contendrá, al menos, las acciones, cronogramas y presupuestos estimados para un periodo concreto. Además, contendrá el análisis de riesgos que incluirá impacto, probabilidad de ocurrencia y medidas de mitigación”.



## MISIÓN

Aprobar y dirigir la ejecución de la Política Nacional de Justicia, Seguridad Pública y Convivencia a través de sus componentes: control y represión del delito, prevención social de la violencia, ejecución de medidas penitenciarias, rehabilitación y reinserción social, atención a las víctimas, y reforma legal e institucional.

## VISIÓN

Contribuir a la construcción de un país justo y seguro donde se respeten los derechos y libertades de las personas, donde la vida familiar y comunitaria pueda desarrollarse despojada del miedo y donde exista un clima favorable para la inversión, las oportunidades de empleo y el progreso familiar en el marco de un Estado constitucional y democrático de derecho.

## EJES ESTRATEGICOS

### *Control y represión del delito*

Incrementar la capacidad de gestión de la PNC, mejorando su respuesta para controlar y reprimir la criminalidad común, organizada y de las pandillas, y reducir la impunidad mediante acciones efectivas de control territorial, uso de la información, inteligencia policial, investigación científica del delito y otros recursos de la seguridad en el marco del Estado constitucional de derecho.

### *Prevención social de la violencia y del delito*

Prevenir y reducir los factores y causas que propician la violencia y la delincuencia identificando los recursos y potencialidades de la comunidad para incrementar la protección y fomentar la cultura de paz, la convivencia armónica, la participación ciudadana y los mecanismos de resolución pacífica de conflictos.



### ***Ejecución de las medidas y penas, rehabilitación y reinserción social***

Implementar un nuevo modelo de ejecución de penas y medidas que garanticen el orden, la seguridad y el control de los centros penitenciarios e intermedios, y un tratamiento adecuado de respeto a los derechos humanos de las personas que se encuentran bajo sanción o medidas penales para asegurar así la efectividad en el proceso de rehabilitación y reinserción social.

### ***Atención a las víctimas***

Promover junto con otras instituciones del Estado medidas para restaurar el tejido social y procurar, desde las esferas administrativas y judiciales, la atención a las víctimas de delito.

### ***Reforma institucional y legal***

Ejercer una eficaz dirección estratégica de la seguridad pública que permita fijar prioridades, analizar las tendencias, diseñar estrategias, monitorear y evaluar el impacto de las políticas, rendir cuentas a la ciudadanía y fortalecer la relación entre las instituciones responsables del sector justicia y seguridad.

### ***Buen uso y manejo de los recursos***

Ejecutar una política de uso racional de los recursos que garantice la transparencia.

## **PRINCIPIOS RECTORES**

### ***Justicia***

Busca y apoya el bien común desde la promoción del Estado democrático de derecho a través del respeto a la Constitución, leyes secundarias, la institucionalidad y los derechos humanos.

### ***Tolerancia***

Constituye la base para la unificación del país y para la mejora de la convivencia social y el respeto entre los ciudadanos. Mediante la tolerancia se busca la conformación de consensos sobre el tema de la seguridad en un ambiente de aceptación de las diferencias, de comunicación, de apertura a otras visiones y de libertad de conciencia.





### ***Responsabilidad***

La responsabilidad impulsa el desarrollo de nuestra misión desde el convencimiento interno de la necesidad de fortalecer la institucionalidad para contribuir y defender el Estado democrático de derecho y con ello la seguridad ciudadana.

### ***Ética***

Se erige como principio esencial de la nueva Administración Pública, que pretende adecuar conductas individuales y acciones institucionales con base en el cumplimiento de la Constitución, las leyes y los reglamentos relacionados con nuestra misión de tutelar la justicia y seguridad pública.

### ***Transparencia***

Supone el eje transversal de gestión y se concreta en acciones y herramientas de acceso a la ciudadanía de información relacionada con nuestra labor institucional. Así, se disponen datos de las metas propuestas y de los resultados obtenidos en la implementación de programas y acciones institucionales. Se trata, en general, de una cultura de rendición de cuentas de nuestros procesos y responsabilidades.

### ***Probidad***

La probidad marca el desarrollo de una institucionalidad tal que no existan contradicciones ni discrepancias entre nuestros valores, principios, programas y acciones. Lleva a ser coherente en nuestras actitudes y en nuestras actuaciones en relación con nuestra misión y competencias institucionales a fin de generar confianza en la población.

### ***Integralidad***

La integridad es la actitud desde la que se realizan las labores, el enfoque enmarcado en la Estrategia Nacional de Desarrollo desde el cual se consideran todos los factores que obstaculizan y fortalecen la seguridad ciudadana.

### ***Equidad***

La equidad lleva a la promoción de oportunidades en igualdad de condiciones mediante la generación de espacios para grupos considerados vulnerables a través de consensos



construidos socialmente, surgidos de la sensibilidad, de la desigualdad de sexos y desde el respeto y cuidado a los menores de edad, jóvenes y adultos mayores.

### ***Institucionalidad***

Promueve el respeto al orden, competencias y roles definido en el marco del respeto al Estado Democrático de Derecho. Identificación, lealtad y compromiso con los valores, principios, objetivos y competencias institucionales.

## **ESTRATEGIAS DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO**

En el Plan de Quinquenal de Desarrollo “El Salvador Productivo, Educado y Seguro” 2014-2019, el Objetivo 3 “Incrementar los niveles de seguridad ciudadana” manifiesta que la seguridad es un derecho humano fundamental que el Estado está obligado a garantizar. Para que el país alcance este horizonte, es indispensable que el Estado y la población cierren filas y actúen juntos contra la violencia, y que su mejor liderazgo se ponga al frente para movilizar a la nación, trabajar de forma conjunta y atacar las manifestaciones de la violencia, pero también sus causas, relacionadas con la exclusión económica y social y la impunidad. Derrotar la violencia social y la criminalidad que azotan a comunidades y empresas exige, además, el combate irreconciliable contra la corrupción, que es un fenómeno que alimenta a las organizaciones criminales.

Por esta razón el Plan Operativo obedece a las siguientes estrategias y sus respectivas líneas de acción.

### **E.3.1. Fortalecimiento de los factores de protección, reducción de los factores de riesgo y aseguramiento de las políticas del Estado en territorios con alta concentración de violencia social y delincuencia**

L.3.1.1. Crear el Subsistema Nacional de Prevención de la Violencia y Delincuencia que garantice la articulación y complementariedad interinstitucional, y que incluya la participación ciudadana y empresarial.

L.3.1.2. Fortalecer —aplicando un enfoque preventivo— la cobertura y calidad de las políticas sociales relativas a la educación, salud, espacios públicos, empleo y empleabilidad, recreación y deporte, entre otras áreas.

L.3.7.3. Promover el fortalecimiento del rol de los gobiernos locales en la prevención de la violencia en el marco de la Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia.



L.3.1.4. Impulsar la organización y participación ciudadana y empresarial —y su coordinación con las instituciones del Gobierno central y los Gobiernos locales— para prevenir y erradicar la violencia.

L.3.1.5. Crear nuevos mecanismos de movilización, gestión y administración de recursos para impulsar iniciativas de seguridad.

L.3.1.6. Robustecer las capacidades de recolección y análisis de información en los territorios para la toma de decisiones y el monitoreo de políticas públicas.

### **E.3.2. Fortalecimiento y despliegue de la policía comunitaria**

E.3.2.1. Fortalecer el sistema de investigación criminal.

E.3.2.2. Disminuir significativamente los niveles de extorsión y de delitos contra el patrimonio, por medio de fortalecer la eficiencia y eficacia de la investigación, el combate y la prevención de las extorsiones y las capacidades y el trabajo conjunto entre la PNC y la FGR.

E.3.2.3. Fortalecer los mecanismos de articulación de las instituciones encargadas de la seguridad pública y de los sectores productivos, a través de sus gremiales.

E.3.2.4. Reducir la capacidad operativa y de expansión de las estructuras criminales.

E.3.2.5. Mejorar las condiciones de infraestructura, logística, materiales y equipamiento de la PNC.

E.3.2.6. Fortalecer las capacidades profesionales de la PNC, así como el ejercicio de la carrera policial.

### **E.3.3. Fortalecimiento de los servicios de atención y protección integral y especializada a las víctimas y testigos de violencia, especialmente NNA y mujeres**

E.3.3.1. Fortalecer la articulación y actuación interinstitucional e intersectorial para la atención a víctimas y a personas que han sido testigos de violencia.

E.3.3.2. Impulsar el desarrollo de las capacidades y recursos de las instituciones que brindan servicios especializados a NNA, mujeres, personas adultas mayores y personas con discapacidad víctimas de violencia.

E.3.3.3. Promover la revisión y fortalecimiento del régimen de protección a víctimas y testigos.

### **E.3.4. Fortalecimiento de la estrategia “Yo Cambio” para propiciar cárceles seguras, libres de violencia interna, en las que no se generen delito y que favorezcan la reinserción social de las personas privadas de libertad**

L.3.4.1. Impulsar un proceso de reingeniería y fortalecimiento de las capacidades institucionales del sistema penitenciario.



L.3.4.2. Fortalecer los sistemas de control y la seguridad de las cárceles, a través de la construcción y mejoramiento de la infraestructura y tecnología.

L.3.4.3. Desarrollar programas que promuevan la ocupación y trabajo penitenciario con el fin de facilitar el control y rehabilitación de las personas privadas de libertad.

L.3.4.4. Promover reformas a la normativa penal para potenciar medidas alternativas a la pena de prisión e impulsar mecanismos alternativos de resolución de conflictos y de justicia restaurativa.

### **E.3.5. Fortalecimiento de las capacidades de las instituciones del sistema de seguridad y justicia y promoción de la coordinación interinstitucional y regional**

L.3.5.1. Fortalecer la articulación interinstitucional para el efectivo funcionamiento del sistema nacional de seguridad ciudadana.

E.3.5.2. Promover el fortalecimiento del marco jurídico nacional para combatir de forma eficiente y eficaz las estructuras criminales, y ejercer un mejor control sobre armas y municiones.

L.3.5.3. Impulsar un proceso de rediseño institucional y fortalecimiento de capacidades de las instituciones de justicia y seguridad pública.

L.3.5.4. Implementar un sistema integrado de información entre las instituciones de seguridad pública.

L.3.5.5. Formular e implementar una política migratoria integral, y modernizar los servicios migratorios.

E.3.5.6. Fortalecer y ampliar los mecanismos de coordinación centroamericana y regional para el combate a las estructuras criminales, lo cual incluye el combate a delitos como la violencia contra las mujeres y la trata de personas.

### **Metas**

- Disminuir la tasa de victimización en 10 % al final del quinquenio.
- Incrementar en 40 % la ocupación productiva y educativa de las personas privadas de libertad.



## INDICADORES

De acuerdo a los Indicadores Institucionales se han definido áreas esenciales de competencia del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública que deben ser especialmente objeto de control. Los indicadores institucionales responderán precisamente a esas áreas esenciales y que se relacionan con las actividades realizadas por las Dependencias en el Plan Anual Operativo Institucional.

### 1. PARTICIPACIÓN Y PREVENCIÓN.

#### **a. Coordinación Interinstitucional**

Conceptualización: Articulación Interinstitucional a nivel Nacional, Departamental y municipal para la prevención de la violencia

*Línea Base: Para el año 2013 se ejecutaron 750 coordinaciones Interinstitucionales.*

#### **b. Diagnóstico y Planes Municipales**

Conceptualización: Elaboración de Diagnósticos y Planes Municipales de Prevención de la Violencia.

*Línea Base: Para el año 2013 se elaboraron un total de 76 Diagnóstico y Planes Municipales*

#### **c. Capacitación y Difusión de la Estrategia Nacional de Prevención de la Violencia Municipios integrados al Gabinete Metropolitano.**

Conceptualización: Presentación y capacitación de la ENPV en los territorios.

*Línea Base: Para el año 2013 se realizaron 20 presentaciones.*



## 2. ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS.

### a. **Casos de Atención.**

Conceptualización: Número de casos atendidos por medio de centro de atención de llamadas 123, correo electrónico y atención directa a los usuarios.

Línea Base: Para finales del 2011 se atendieron 14 casos de 14 recibidos.

### b. **Llamadas Atendidas:**

Conceptualización: Total de llamadas atendidas por las operadores en atención a víctimas de delito. (Emergencias, remitidas, denuncia y asesoría)

*Línea Base: Para el año 2011 se atendieron un promedio mensual de 50, 246 llamadas atendidas.*

## 3. RECLUSIÓN Y REHABILITACIÓN.

### a. **Formación del Servidor Penitenciario.**

Conceptualización: Personal del Sistema Penitenciario debidamente formado y especializado en sus labores.

*Línea Base: Para finales del 2011 se realizaron 250 Formaciones del Servidos Penitenciario.*

### b. **Aplicación de estrategias de rehabilitación.**

Conceptualización: Número de personas recibiendo tratamiento penitenciario, incorporados en actividades terapéutico -asistenciales encaminadas a la reinserción social de los condenados.

*Línea Base: Para finales del 2010 se realizó tratamiento a 4000 internos.*

### c. **Promoción del régimen progresivo y beneficios judiciales.**

Conceptualización: Número de dictámenes y propuestas emitidas de acuerdo al desarrollo del tratamiento penitenciario.

*Línea Base: Para finales del 2010 se desarrollaron 6818 actividades.*



**d. Implementación de seguridad tecnológica.**

Conceptualización: Implementación de sistemas de información con tecnología que promuevan la reducción de ilícitos dentro del Sistema Penitenciario.

*Línea Base: Se tiene implementado un 25% en cada uno de los Centros Penitenciarios.*

**4. REINSERCIÓN SOCIAL JUVENIL.**

**a. Cobertura Educativa.**

Conceptualización: Número de internos matriculados en relación al total de la población.

*Línea Base: Para el año 2010 la cobertura educativa fue de 71.83% de una población total de 365 Internos.*

**b. Deporte y Sano Esparcimiento.**

Conceptualización: Número de internos participantes en actividades deportivas y de sano esparcimiento en relación al total de la población.

*Línea Base: Para el año 2010 el porcentaje de internos participantes fue de 82.42% de una población total de 365 Internos.*

**c. Formación Vocacional.**

Conceptualización: Número de internos Matriculados Participantes que asisten a talleres vocacionales en relación al total de la población.

*Línea Base: Para el año 2010 el porcentaje de internos matriculados participantes fue de 75% de una población total de 365 Internos.*

**5. INTERNAMIENTO JUVENIL.**

**c. Atención Efectiva.**

Conceptualización: Número de internos en Centros Intermedios en relación con la capacidad instalada.



*Línea Base: Para finales del 2010 se obtuvo una atención efectiva del 35% de una población total de 365 Internos.*

## **6. CONTROL MIGRATORIO Y EXTRANJERÍA.**

### **a. Emisión de Pasaportes.**

Conceptualización. Número de Pasaportes emitidos.

*Línea Base: Para el año 2010 se emitieron un promedio mensual de 22,500 pasaportes*

### **b. Procesos de Emisión de Residencias, Nacionalización y Naturalización.**

Conceptualización. Diligencias y resoluciones de nacionalización y naturalización.

*Línea Base: Para el año 2010 se registraron 24,615 procesos de emisión de residencias, nacionalizaciones y Naturalizaciones.*

### **c. Asistencia en el Centro de Atención a Repatriados.**

Conceptualización. Apoyo a repatriados en asistencia e información a familiares.

*Línea Base: Para el año 2013 se brindó asistencia a 505 salvadoreños repatriados.*

## **7. TRASPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.**

### **a. Acceso a la Información.**

Conceptualización. Número de atención a usuarios de acceso a la información.

*Línea Base: Para el año 2012 se atendieron 19 casos*

## **8. GÉNERO.**

### **a. Jornadas de Sensibilización.**

Conceptualización. Número de jornadas de sensibilización con el propósito de difundir la igualdad entre mujeres y hombre en todas las esferas de la vida personal y colectiva

*Línea Base: Para el año 2013 se realizaron 17 jornadas*





## PLAN OPERATIVO

La Programación del Plan Operativo 2014 es una consolidación de la información presentada por las Direcciones del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública. Este plan será monitoreado por la Dirección de Planificación y Gestión en los plazos y tiempos según lo establecido en los artículos 29 de las Normas Técnicas de Control Interno del MJSP. Los costos aquí definidos son estimados y pueden variar según la ejecución financiera y en armonía con las prioridades ministeriales.

A continuación se presenta la consolidación de los Planes Operativos de las Dependencias de este Ministerio de acuerdo al siguiente orden:

- |  |   |
|--|---|
| 1. Unidad de Auditoría   | 16. Dirección General de Centros Intermedios              |
| 2. Dirección de Comunicaciones y protocolo   | 17. Dirección de Toxicología                              |
| 3. Tribunal Primero de Apelaciones   | 18. Comisión Nacional Antidrogas                          |
| 4. Tribunal Segundo de Apelaciones   | 19. Dirección Jurídica                                    |
| 5. Dirección Ejecutiva   | 20. Academia Internacional para el Cumplimiento de la Ley |
| 6. Dirección de Recursos Humanos   | 21. Unidad de Género                                      |
| 7. Dirección de Adquisiciones y Contrataciones                                     | 22. Dirección de Atención a Víctimas                      |
| 8. Dirección de Informática y Desarrollo Tecnológico                               | 23. Dirección General de Migración y Extranjería          |
| 9. Dirección de Logística  | 24. Dirección General de Centros Penales.                 |
| 10. Dirección de Ingeniería  |   |
| 11. Dirección de Información y Análisis  |   |
| 12. Oficina de Información y Respuesta   |   |
| 13. Dirección Financiera Institucional   |   |
| 14. Dirección de Planificación   |   |
| 15. Dirección General de Prevención Social de la Violencia y Cultura de Paz PREPAZ |   |



Dirección de Auditoría																	\$132.398,41
	Acción	Unidad de Medida	Responsable	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	COSTO
1	Exámenes especiales sobre aspectos financieros	Informe	Dirección	12			4	2		3			1	1		1	\$48.000,00
2	Auditoría sobre aspectos Operativas	Informe	Dirección	3						1				1	1		\$32.398,41
3	Auditorías de Proyectos	Informe	Dirección	2						1					1		\$20.000,00
4	Evaluación de las NTCIE	Reporte	Dirección	3						0		1		1		1	\$10.000,00
5	Arqueos de fondos	Actas	Dirección	6					2	2			2				\$6.000,00
6	Verificaciones físicas de inventarios	Actas	Dirección	14	7						7						\$10.000,00
7	Seguimiento a recomendaciones	Reporte	Dirección	3		1					1					1	\$6.000,00
<b>TOTAL</b>				<b>43</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>\$132.398,41</b>
Dirección de Comunicaciones y Protocolo																	\$344.764,09
No.	Acción	Unidad de Medida	Responsable	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	COSTO
1	Definir estrategias de comunicación que permitan poner en agenda de los medios de comunicación los temas de interés que vayan acorde a las metas y objetos del ministerio de Justicia y Seguridad Pública.	INFORME	Dirección	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$1.942,33
2	Posicionar al Ministerio de Justicia y Seguridad Pública en los diferentes medios informativos.	EVENTO	Dirección	144	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	\$23.308,00
3	Establecer una agenda mediática que permita divulgar en el momento preciso, los temas de interés para el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública a fin de generar opinión y análisis en los diferentes sectores de la sociedad.	ACCIÓN	Dirección	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$1.942,33



4	Gestionar entrevistas y espacios informativos para los Titulares, respecto al ambiente de justicia y seguridad en el país.	GESTIÓN	Dirección	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$1.942,33
5	Cobertura Periodística en eventos de los Señores Titulares de ésta Secretaría de Estado y sus dependencias. (Audio, video, fotografías, boletines).	INFORME	Colaboradores de Prensa	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$1.942,33
6	Elaboración y distribución de material periodístico sobre los eventos realizados por ésta Secretaría de Estado y sus dependencias, en casos que los medios de comunicación no puedan dar cobertura al evento.	ACCIÓN	Colaboradores de Prensa	72	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	\$11.654,00
7	Atención a los medios de comunicación en conferencias de prensa y abordajes.	ACCIÓN	Colaboradores de Prensa	120	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	\$19.423,33
8	Envío de convocatorias de prensa.	GESTIÓN	Colaboradores de Prensa	96	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	\$15.538,66
9	Brindar diariamente un informe noticioso a los Titulares de esta Cartera de Estado de periódicos, y noticieros de televisión. Así mismo como el archivo diario de estos documentos.	INFORME	Colaboradores de Prensa	720	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	\$116.539,98
10	Elaboración y envío de boletín interno sobre el quehacer Institucional.	BOLETÍN	Colaboradores de Prensa	96	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	\$15.538,66
11	Actualización y mantenimiento de las redes sociales, con información generada desde el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y sus Dependencias.	INFORME	Colaborares de Prensa	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$1.942,33
12	Edición y distribución de Noticiero Televisivo del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.	ACCIÓN	Colaboradores de Prensa	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	\$7.769,33
13	Actualización de la página web con noticias de interés para la población.	INFORME	Web Master	18	2	1	2	1	2	1	1	2	1	2	1	2	\$2.913,50
14	Envío de boletines a los suscriptores de la página web sobre actividades, programas, proyectos y eventos realizados en materia de justicia y seguridad pública.	ACCIÓN	Web Master	96	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	\$15.538,66

15	Control sobre estándares solicitados por Casa Presidencial (ITIGES).	ACCIÓN	Web Master	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$1.942,33
16	Apoyo técnico a otras unidades con la elaboración de material.	INFORME	Web Master	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	\$7.769,33
17	Monitoreo y control de los correos electrónicos recibidos en la página web.	INFORME	Web Master	240	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	\$38.846,66
18	Protocolo de eventos de los Señores Titulares.	GESTIÓN	Coordinadora de Protocolo	180	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	\$29.135,00
19	Montaje y logística de los eventos de ésta Secretaría de Estado.	GESTIÓN	Coordinadora de Protocolo	180	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	\$29.135,00
<b>TOTAL</b>				<b>2130</b>	<b>178</b>	<b>177</b>	<b>178</b>	<b>177</b>	<b>178</b>	<b>177</b>	<b>177</b>	<b>178</b>	<b>177</b>	<b>178</b>	<b>177</b>	<b>178</b>	<b>\$344.764,09</b>
<b>Tribunal 1ro de Apelaciones</b>																	<b>\$143.221,89</b>
<b>No.</b>	<b>Acción</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Responsable</b>	<b>Meta</b>	<b>Ene</b>	<b>Feb</b>	<b>Mar</b>	<b>Abr</b>	<b>May</b>	<b>Jun</b>	<b>Jul</b>	<b>Ago</b>	<b>Sep</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>	<b>Dic</b>	<b>COSTO</b>
1	Admisión de Recursos de Apelación	AUTO	Tribunal	217	16	22	19	16	15	16	10	24	25	19	15	20	\$20.771,24
2	Recursos Inadmisibles o Rechazados	RESOLUCIÓN	Tribunal	26	2	2	2	2	3	1	2	2	3	1	2	4	\$3.561,74
3	Audiencias Señaladas	NOTIFICACIÓN	Tribunal	420	40	45	30	25	42	35	30	28	35	45	37	28	\$36.535,80
4	Audiencias Realizadas	AUDIENCIA	Tribunal	330	25	30	25	21	35	30	28	22	30	36	32	16	\$33.864,60
5	Sentencias Definitivas Pronunciadas	RESOLUCIÓN	Tribunal	342	30	30	27	22	35	28	25	28	30	34	28	25	\$44.220,60
6	Sentencias Interlocutorias Pronunciadas	AUDIENCIA	Tribunal	30	2	2	3	2	3	2	3	2	4	2	3	2	\$1.992,60
7	Informes Evacuados a: CSJ, PDDH, FGR, PGR, Corte de Cuentas, Tribunales Disciplinarios y otras Unidades de la Policía.	DOCUMENTO	Tribunal	21	1	3	2	2	2	1	2	1	2	2	2	1	\$2.275,31
<b>TOTAL</b>				<b>1386</b>	<b>116</b>	<b>134</b>	<b>108</b>	<b>90</b>	<b>135</b>	<b>113</b>	<b>100</b>	<b>107</b>	<b>129</b>	<b>139</b>	<b>119</b>	<b>96</b>	<b>\$143.221,89</b>

Tribunal 2do de Apelaciones																	\$105.147,33
No.	Acción	Unidad de Medida	Responsable	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	COSTO
1	Admisión de recursos de Apelación	Auto	Tribunal	229	15	20	25	12	15	12	25	30	25	15	15	20	\$15.772,10
2	Recursos inadmisibles o rechazados	Resolución	Tribunal	16	1	1	2	1	1	1	2	2	2	1	1	1	\$1.577,21
3	Audiencias señaladas	Notificación	Tribunal	420	35	40	35	40	45	35	30	30	35	45	30	20	\$26.286,83
4	Audiencias realizadas	Audiencia	Tribunal	356	30	35	30	30	35	30	28	25	30	40	25	18	\$26.286,83
5	Sentencias definitivas pronunciadas	Resolución	Tribunal	356	30	35	30	30	35	30	28	25	30	40	25	18	\$33.121,41
6	Sentencias Interlocutorias Pronunciadas	Auto	Tribunal	11	0	2	1	2	1	0	1	1	0	1	2	0	\$525,74
7	Informes Evacuados a: CSJ, PDDH, FGR, PGR, Corte de Cuentas, Tribunales Disciplinarios y otras Unidades de la Policía.	Documentos	Tribunal	21	1	3	2	1	2	1	2	1	2	3	2	1	\$1.577,21
<b>TOTAL</b>				<b>1409</b>	<b>112</b>	<b>136</b>	<b>125</b>	<b>116</b>	<b>134</b>	<b>109</b>	<b>116</b>	<b>114</b>	<b>124</b>	<b>145</b>	<b>100</b>	<b>78</b>	<b>\$105.147,33</b>
Dirección General Ejecutiva																	\$181.042,62
No.	Acción	Unidad de Medida	Responsable	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	COSTO
1	Realizar las actividades administrativas y estratégicas apegadas a la Ley y normativas internas vigentes para la utilización eficiente y eficaz de los recursos asignados al Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y sus Dependencias	Informe Ejecutivo	Director Ejecutivo	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$48.284,98
2	Coordinar y controlar de manera eficiente las actividades relacionadas con los Recursos Humanos, Ingeniería, Logística, Adquisiciones, y Activos Fijos	Informes	Director Ejecutivo	72	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	\$24.232,91

3	Promover el uso racional y transparente de los recursos asignados al MJSP y sus Dependencias	Seguimientos	Director Ejecutivo	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$46.676,55
4	Administrar y controlar la utilización eficiente y transparente del Fondo Circulante de Monto Fijo y Cajas Chicas del MJSP	Informes	Director Ejecutivo	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$37.615,27
5	Seguimiento a Avance de la Unidad Ambiental del MJSP:	Informes	Jefe de Unidad Ambiental	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$24.232,91
<b>TOTAL</b>				120	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	<b>\$181.042,62</b>
<b>Dirección de Recursos Humanos Institucional</b>																		<i>\$457.086,86</i>
<b>No.</b>	<b>Acción</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Responsable</b>	<b>Meta</b>	<b>Ene</b>	<b>Feb</b>	<b>Mar</b>	<b>Abr</b>	<b>May</b>	<b>Jun</b>	<b>Jul</b>	<b>Ago</b>	<b>Sep</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>	<b>Dic</b>	<b>COSTO</b>	
1	Charlas de concientización al personal a actuar con honestidad y transparencia	Charlas	Desarrollo de Personal	6		1		1		1		1		1		1	\$6.284,79	
2	Realización de Diagnostico que permita identificar las necesidades de capacitación de los empleados de esta Secretaría de Estado	Diagnóstico	Desarrollo de Personal	1				1									\$6.221,94	

3	Gestionar y promover una acción formativa en las tres grandes áreas como son desarrollo humano, institucional y técnico para que el personal en general obtenga un crecimiento integral.	Capacitaciones y Talleres	Desarrollo de Personal	30	1	3	3	3	3	4	2	2	3	3	2	1	\$23.727,18
4	Gestión de servicios de Alimentación para diferentes capacitaciones	Gestión	Desarrollo de Personal	1		1											\$9.184,95
5	Realizar charlas de inducción para integrar al personal de nuevo ingreso a esta Secretaría de Estado	Charlas	Desarrollo de Personal	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$5.734,87
6	Desarrollar el proceso de selección y evaluación de aspirantes a pretender a esta Secretaría de Estado	Reuniones	Desarrollo de Personal	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$5.970,55
7	Gestión para proyecto de poder brindar al personal, que lo requiera, atención psicológica.	Reuniones	Desarrollo de Personal	1		1											\$4.713,59
8	Evaluación al Desempeño	Formularios	Desarrollo de Personal	1											1		\$6.599,03
9	Elaboración y gestión de la refrenda de nombramientos y renovación de contratos GOES y FAE del personal de la Secretaría de Estado, DGCP, Y DGME	Refrenda	Administración de Personal y Administración del SIRH	3	3												\$7.070,39
10	Transferencia al sistema de Refrenda y apoyo a las dependencias.	Acción	Administración del SIRH	1	1												\$5.499,19
11	Elaboración y firma de contratos del personal.	Contratos	Administración del SIRH	500		100	300	100									\$7.070,39
12	Preparación y elaboración de planillas de salarios, AFP's, INPEP, IPSFA e INPEP.	Gestión	Administración del SIRH	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	\$6.284,79

13	Actualización de datos para la OIR	Documento remitido	Administración del SIRH	2		1					1						\$5.027,83
14	Gestión y evaluación de licitaciones tales como: uniformes, transportes, eventos de capacitación que sean asignadas.	Documento remitido y evaluación efectuada	Relaciones Laborales y Administración del SIRH	3		1	1			1							\$200.526,31
15	Elaboración de anteproyecto de presupuesto de salarios de conformidad a las Normas de Formulación Presupuestarias 2016	Documento remitido	Administración de Personal y Administración del SIRH	1							1						\$6.787,57
16	Elaboración del plan de compras y PAO 2016	Documento remitido	Dirección de Recursos Humanos y Administración del SIRH	1							1						\$6.363,35
17	Remisión de avances de PAO 2016	Documento remitido	Administración del SIRH	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$5.844,85
18	Actualización de manuales de la Dirección de RRHH.	Manuales	Administración de Personal y Administración del SIRH	3				2						1			\$7.698,86
19	Medición de Clima Laboral, en aquellas áreas que necesitan mejorar su lugar de trabajo.	Medición del Clima	Relaciones Laborales	4		1				1			1			1	\$4.493,62
20	Velar por el Bienestar del Personal, para mantener la salud mental, motivándolos a fin de obtener mejores resultados en la gestión que realizan.	Eventos o Reuniones	Relaciones Laborales	38	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	\$6.284,79
21	Realización de Auditorías de personal en la Secretaría de Estado, 14 Oficinas Departamentales de PRE-PAZ y Direcciones externas.	Auditoría de Personal	Relaciones Laborales	2			1							1			\$6.190,52
22	Trámite y gestión de Nombramientos y Contratación del personal ante el Ministerio de Hacienda.	Número de personas autorizadas por el MH	Administración de Personal	80	10	5	20	5	5	5	5	5	5	5	5	5	\$5.719,16
23	Elaboración de Acuerdos y Resoluciones del Libro de Personal	Documentos y tramite	Administración de Personal	1400	120	100	135	100	140	100	130	100	125	100	120	130	\$4.792,15



24	Mantener actualizado el Sistema de Control de Asistencia y elaborar el Informe mensual de descuentos de llegadas tardías e inasistencias.	Informe	Administración de Personal	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$3.927,99
25	Emisión de Constancias de salario, tiempo de servicio y otras.	Constancias emitidas	Administración de Personal	1050	90	80	90	80	100	100	90	80	90	80	80	90	
26	Apertura y actualización de expedientes del personal de la Secretaría de Estado	Número de expedientes actualizados	Administración de Personal	1412	48	303	349	348	41	48	52	45	42	45	47	44	\$3.456,63
27	Digitalización de Expedientes Laborales	Número de Expedientes escaneados	Administración de Personal	540	30	30	30	40	40	40	50	50	50	60	60	60	\$4.477,91
28	Prestación de servicios de salud y odontológicos para el personal del MJSP	informe	Clínica Empresarial	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$3.158,11
<b>TOTAL</b>				<b>5176</b>	<b>314</b>	<b>638</b>	<b>940</b>	<b>691</b>	<b>341</b>	<b>310</b>	<b>343</b>	<b>295</b>	<b>327</b>	<b>307</b>	<b>327</b>	<b>343</b>	<b>\$87.975,55</b>
<b>Dirección de Adquisición y Contratación</b>																	<b>\$271.773,94</b>
No.	Acción	Unidad de Medida	Responsable	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	COSTO
1	Ejecutar los procesos de compra de bienes por Libre Gestión de la Secretaría y dependencias	Proceso	Unidad de Libre Gestión	360	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	\$54.354,79
2	Ejecutar procesos de adquisición por licitación	Licitación	Unidad de Licitaciones	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	\$54.354,79
3	Recepción de bienes, servicios, obras, garantías y multas	Documentos Recibidos	Registro de Contrato	396	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	\$40.766,09
4	Elaborar los distintos instrumentos y documentos jurídicos pertinentes	Documentos Elaborados	Área Jurídica	120	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	\$40.766,09
5	Consolidación del Plan de Compras de todas las Unidades Operativas del MJSP	Plan	Dirección	1		0					1						\$40.766,09
6	Seguimiento a plan de compras, reprogramaciones de específicos, control de bienes y servicios	Documentos	Dirección	150	10	10	10	10	10	10	10	10	10	20	20	20	\$40.766,09
<b>TOTAL</b>				<b>1063</b>	<b>86</b>	<b>86</b>	<b>86</b>	<b>86</b>	<b>86</b>	<b>86</b>	<b>87</b>	<b>86</b>	<b>86</b>	<b>96</b>	<b>96</b>	<b>96</b>	<b>\$271.773,94</b>

Dirección de Informática y Desarrollo Tecnológico																	\$186,544.00
No.	Acción	Unidad de Medida	Responsable	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	COSTO
1	Mantenimientos preventivos y correctivos	SISTEMA	Encargado de Soporte	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$18,654.40
2	Sistemas Informáticos	MANTENIMIENTO	Programadores, Director	3		1					1		1				\$27,981.60
3	Interfaces	DOCUMENTO	Diseñador Gráfico	4			1			1		1		1			\$37,308.80
4	Instructivo	DOCUMENTO	Miembros del CERT	16	2	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	\$9,327.20
5	Capacitaciones	CAPACITACIÓN	Miembros del CERT	3					1			1			1		\$9,327.20
6	Asistencia Técnica a Dependencias	ASISTENCIA	Programadores, Director	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$18,654.40
7	Proyecto Piloto de emisión de pasaportes electrónicos	SISTEMA	Todos los Integrantes de la Dirección	1	0	0	0	1									\$18,654.40
8	Implementación de sistema de control migratorio Centralizado Distribuido	SISTEMA	Programadores, Director	1				1									\$18,654.40
9	Implementación de la actualización de software de multibiometría	SISTEMA	Programadores, Director	1					1								\$27,981.60
<b>TOTAL</b>				<b>53</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>\$186,544.00</b>
Dirección de Logística																	\$931,201.97
No.	Acción	Unidad de Medida	Responsable	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	COSTO
1	Supervisión de avances de PAO y gestión de la Dirección de Logística	Informes	Dirección	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	\$1,434.83
2	Administración, supervisión y control de los servicios de limpieza de la Secretaría de Estado	Documento	Unidad de Servicios Generales	664	59	55	59	51	57	59	59	47	57	59	55	47	\$39,696.85
3	Administración general de combustible	Liquidaciones	Unidad de Combustible	1622	135	135	135	135	135	135	136	135	135	135	135	136	\$96,970.33
4	Administración de bienes en bodega	Informes	Unidad de Bodega	1214	101	101	101	101	101	102	101	101	101	101	101	102	\$72,578.20

5	Administración de recursos de transporte del Ministerio	Registros	Unidad de Transporte	11402	1051	960	960	890	960	960	960	891	960	960	960	890	\$681.661,84
6	Capacitaciones orientadas al buen uso y manejo de los vehículos	Gestión	Unidad de Transporte	2							1					1	\$119,57
7	Constataciones, supervisión y conciliación de bienes	hojas de inventario	Unidad de activo fijo	600	55	55	55	55	29	51	55	55	55	55	29	51	\$35.870,65
8	Administración y control de la seguridad de las instalaciones	Informes	Seguridad	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	\$2.869,65
<b>TOTAL</b>				15576	1407	1312	1316	1238	1288	1313	1318	1235	1314	1316	1286	1233	<b>\$931.201,97</b>
<b>Dirección de Ingeniería</b>																	
<b>No.</b>	<b>Acción</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Responsable</b>	<b>Meta</b>	<b>Ene</b>	<b>Feb</b>	<b>Mar</b>	<b>Abr</b>	<b>May</b>	<b>Jun</b>	<b>Jul</b>	<b>Ago</b>	<b>Sep</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>	<b>Dic</b>	<b>COSTO</b>
1	Formulación y evaluación de proyectos: planos arquitectónicos, topográficos, estructurales, hidráulicos, sistemas especiales y eléctricos.	Documento	Director	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	\$79.912,90
2	Administración de contratos.	Proyecto	Director	24	1	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	\$79.912,90
3	Dar soporte técnico en materia de Ingeniería a las distintas Direcciones, dependencias y Unidades del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (inspecciones técnicas, elaboración de planos y lista de materiales, levantamientos topográficos, revisión y correcciones de términos de referencia, participación en comisiones evaluadoras de ofertas, etc.)	Documento	Director	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	\$99.891,15
4	Administración de las plantas eléctricas, sub-estación eléctrica y bomba de agua dentro de la cartera de estado	Supervisión	Jefe Mantto.	4			2		1						1		\$19.978,23
5	Mantenimientos preventivos y correctivos de infraestructura física, mobiliario y equipo dentro de la cartera de estado	Solicitudes	Jefe Mantto.	1407	124	124	127	94	123	126	125	95	125	125	124	95	\$79.912,92

6	Elaboración de diseños para remodelación de oficinas	Diseño	Jefe Mantto.	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	\$39.956,46
<b>TOTAL</b>				<b>1531</b>	<b>133</b>	<b>134</b>	<b>140</b>	<b>104</b>	<b>134</b>	<b>136</b>	<b>135</b>	<b>105</b>	<b>135</b>	<b>135</b>	<b>135</b>	<b>105</b>	<b>\$399.564,56</b>
<b>Dirección de Información y Análisis</b>																	
<b>No.</b>	<b>Acción</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Responsable</b>	<b>Meta</b>	<b>Ene</b>	<b>Feb</b>	<b>Mar</b>	<b>Abr</b>	<b>May</b>	<b>Jun</b>	<b>Jul</b>	<b>Ago</b>	<b>Sep</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>	<b>Dic</b>	<b>COSTO</b>
1	Supervisión de avances de PAO y gestión de la Dirección de Información y Análisis	INFORME	Director	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$7.869,48
2	Recopilar, analizar y consolidar información de Seguridad Nacional de diferentes Instituciones	INFORME	Área Técnica	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$7.869,48
<b>TOTAL</b>				<b>24</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>\$15.738,96</b>
<b>Oficina de Información y Respuesta</b>																	
<b>No.</b>	<b>Acción</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Responsable</b>	<b>Meta</b>	<b>Ene</b>	<b>Feb</b>	<b>Mar</b>	<b>Abr</b>	<b>May</b>	<b>Jun</b>	<b>Jul</b>	<b>Ago</b>	<b>Sep</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>	<b>Dic</b>	<b>COSTO</b>
1	Obtener y divulgar la información oficiosa, propiciando que las Direcciones del MJSP las mantengan actualizadas.	GESTIÓN	Dirección	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$1.635,43
2	Admitir y tramitar las solicitudes referentes a datos personales, a solicitud del titular y de acceso a la información.	INFORME	Dirección	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$1.635,43
3	Desarrollar los trámites internos necesarios para la ubicación y entrega inmediata de la información solicitada, con la notificación de los particulares.	INFORME	Dirección	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$1.635,43
4	Seguimiento a la recepción y tramite de las solicitudes de acceso a la información en el MJSP	REUNIONES	Dirección	3	0	0	1	0		1			1				\$1.635,43
5	Registrar periódicamente las solicitudes de acceso a la información, sus resultados y costos.	REPORTE	Dirección	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$1.635,43

6	Llevar a cabo las notificaciones correspondientes.	DOCUMENTO	Dirección	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$1.635,43
7	Solucionar las solicitudes de información que se reciban en la oficina.	DOCUMENTO	Dirección	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$1.635,43
8	Realizar la elaboración semestral y actualización del índice de la información clasificada como reservada.	DOCUMENTO	Dirección	2						1						1	\$1.635,43
9	Elaborar y enviar los informes al Instituto de Acceso de Información Pública.	INFORME	Dirección	2						1				0		1	\$1.635,43
10	Apoyar junto al Comité Institucional para la Selección y Eliminación de la Documentación, la elaboración del Cuadro de Clasificación Documental y las Tablas de Plazos y Conservación Documental de la Entidad.	GESTIÓN	Archivista	1						1							\$1.635,43
11	Promover la tecnificación de los encargados de archivos de gestión a través de capacitaciones en materia archivística.	GESTIÓN	Archivista	2			1						1				\$1.635,43
12	Asesorar a los Encargados de los Archivos de Gestión sobre la organización de los mismos.	GESTIÓN	Archivista	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$1.635,43
<b>TOTAL</b>				<b>94</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>9</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>11</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>9</b>	<b>\$19.625,16</b>
<b>Dirección Financiera</b>																	
<b>No.</b>	<b>Acción</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Responsable</b>	<b>Meta</b>	<b>Ene</b>	<b>Feb</b>	<b>Mar</b>	<b>Abr</b>	<b>May</b>	<b>Jun</b>	<b>Jul</b>	<b>Ago</b>	<b>Sep</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>	<b>Dic</b>	<b>COSTO</b>
1	Dirigir, coordinar, integrar y supervisar las actividades de presupuesto, tesorería y contabilidad relacionadas con la gestión financiera de las diferentes fuentes de financiamiento.	Informe	DFI	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$5.415,96
2	Elaborar y consolidar el anteproyecto de Presupuesto 2016	Documento	DFI / PRESUPUESTO	1								1					\$4.570,00

3	Procesar Compromisos Presupuestarios para respaldar pago de salarios, bienes y servicios y otros	Documento	PRESUPUESTO	5520	300	630	480	450	450	560	420	380	560	380	430	480	\$51.385,00
4	Procesar modificaciones presupuestarias	Documento	PRESUPUESTO	955	57	90	90	85	85	76	79	72	76	72	82	91	\$10.665,00
5	Emitir informes de disponibilidades presupuestarias	Informe	PRESUPUESTO	48	3	4	4	4	4	5	4	4	4	4	5	3	\$3.360,00
6	Elaborar y remitir informes mensuales de la ejecución presupuestaria	Informe	PRESUPUESTO	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	\$2.820,00
7	Elaborar y remitir informe trimestral de la ejecución presupuestaria	Informe	PRESUPUESTO	4	1			1			1			1			\$340,00
8	Efectuar registros de obligaciones por pagar, a efectos de generar solicitud de asignación de cuota.	Registro	TESORERIA	7734	388	571	695	927	641	752	415	529	561	781	653	821	\$45.495,00
9	Cumplimiento de las obligaciones fiscales GOES y FAES	Documento	TESORERIA Y CONTABILIDAD	54	4	3	3	3	5	5	6	5	5	5	5	5	\$18.520,00
10	Efectuar propuesta de pago por las obligaciones legalmente exigibles adquiridas por la institución.	Registro	TESORERIA	502	40	44	44	32	44	44	44	32	46	44	44	44	\$20.295,00
11	Registro Contable por operaciones financiera	Registro Contable	CONTABILIDAD	12250	650	1.000	1.100	1.000	1.000	1.100	1.050	1.000	1.050	1.100	1.000	1.200	\$72.215,00

12	Emisión de Estados Financieros e Informes contables	Documento	CONTABILIDAD	396	26	26	26	26	26	40	26	26	26	26	26	96	\$9.970,00
13	Registro y archivo de documentos	Documento	CONTABILIDAD	12250	650	1.000	1.100	1.000	1.000	1.100	1.050	1.000	1.050	1.100	1.000	1.200	\$8.090,00
14	Coordinar y controlar el desarrollo de la ejecución financiera de los Fondos de Actividades Especiales	Informe	DFI	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$27.460,00
15	Registro, emisión de estados financieros y archivo de documentos de las operaciones financieras del Presupuesto Especial del CONAB	Registro	Tesorería	529				54	54	54	54	54	54	54	54	97	\$2,000.00
<b>TOTAL</b>				<b>40291</b>	<b>2123</b>	<b>3372</b>	<b>3546</b>	<b>3586</b>	<b>3313</b>	<b>3740</b>	<b>3153</b>	<b>3107</b>	<b>3436</b>	<b>3571</b>	<b>3303</b>	<b>4041</b>	<b>\$282.600,96</b>
<b>Dirección de Planificación y Gestión</b>																	
<b>No.</b>	<b>Acción</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Responsable</b>	<b>Meta</b>	<b>Ene</b>	<b>Feb</b>	<b>Mar</b>	<b>Abr</b>	<b>May</b>	<b>Jun</b>	<b>Jul</b>	<b>Ago</b>	<b>Sep</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>	<b>Dic</b>	<b>COSTO</b>
1	Brindar apoyo para la gestión y desarrollo de programas, políticas y Proyectos del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.	Gestión	Dirección	23	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	\$32.795,65
2	Coordinar la elaboración de Informe de labores	Informe de Labores	Dirección	1					1								\$8.198,91
3	Definición de Insumos para la elaboración de Plan Operativo Institucional 2016	Documento	Dirección	1							1						\$16.397,82
4	Plan Anual Operativo Institucional 2015	Documento	Dirección	1	1												\$8.198,91

5	Seguimiento del Plan Operativo 2015 Institucional	Gestión	Dirección	11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$24.596,74
6	Elaboración de Informe Trimestral de Seguimiento al Plan Operativo Institucional	Informe	Dirección	4	1			1			1			1			\$8.198,91
7	Coordinar y realizar seguimiento a la unificación de estadísticas sobre homicidios a nivel nacional.	Reporte	Dirección	13	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2		\$4.919,35
8	Realizar seguimiento a proyectos designados a esta Dirección.	Reporte	Dirección	11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		\$24.596,74
9	Impulsar procesos de implementación de calidad.	Gestión	Dirección	1				1									\$4.919,35
10	Informe Anual de evaluación del Plan Estratégico	Informe	Dirección	1		1											\$3.279,56
11	Coordinación en la elaboración de Plan Estratégico 2015-2019	Gestión	Dirección	6	1	1	1	1	1	1							\$27.876,30
12	Gestión de Estudio de Seguridad	Estudio	Dirección	1		1											\$35.000,00
<b>TOTAL</b>				<b>74</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>\$198.978,24</b>
<b>Dirección General de Prevención de la Violencia y Cultura de Paz</b>																	
No.	Acción	Unidad de Medida	Responsable	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	COSTO
1	Organización y seguimiento del Sub Gabinete Nacional de Seguridad de Prevención de la Violencia	Ayuda Memoria	Dirección PREPAZ.	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$ 6.949,01
2	Capacitación y difusión y participación en temas de Seguridad Ciudadana en el marco de la Política Nacional de seguridad y la estrategia Nacional de Prevención de la Violencia.	Informe		79	6	12	12	13	12	7	7	3	3	3	1	0	\$ 45.747,00



3	Organización, seguimiento y fortalecimiento de los Comités Municipales de Prevención	Documento de constitución/Informe de Actividad		911	36	84	80	86	88	88	90	83	87	85	77	27	\$ 527.545,38
4	Participación y seguimiento a los Gabinetes de Gestión Departamentales	Informe de Actividades	Dirección PREPAZ.	192	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	\$ 111.184,10
5	Organización, fortalecimiento y seguimiento a ADESCOS, directivas comunitarias, juntas vecinales, u otras organizaciones comunitarias en materia de prevención social de la violencia.	Informe de actividad/Consejos conformados	Dirección PREPAZ.	407	13	28	31	41	39	42	41	43	42	38	34	15	\$ 235.687,12
6	Formulación y/o actualización de diagnósticos participativos para la prevención social de la violencia en los diferentes municipios y/o comunidades	Documento diagnóstico	Dirección PREPAZ.	102	14	37	35	8	5	3							\$ 59.066,55
7	Elaboración y/o de planes municipales y/o comunitarios de prevención de la violencia.	Planes elaborados	Dirección PREPAZ.	102	9	28	44	9	5	4	3	0	0	0			\$ 59.066,55
8	Articulación y coordinación con las diferentes instituciones estatales, gobierno locales, empresa privada u otros actores locales para la ejecución de programas, proyectos o acciones de prevención social de la violencia, dirigidos a personas de diferentes grupos o colectivos (NNAJ, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad, de diversidad sexual, pueblos originarios)	Informe de actividad/Nomina de asistencia	Dirección PREPAZ.	597	9	28	45	68	65	69	70	67	62	54	40	20	\$ 345.713,05
9	Asesorar en el trámite y coordinación para la implementación de veda de armas en los diferentes municipios y sus respectivas campañas de prevención.	Informe de Actividades	Dirección PREPAZ.	15				1	1	3	3	3		2	1	1	\$ 8.686,26

10	Evaluación y rendición de cuentas de los planes municipales y comunitarios de prevención de la violencia ejecutados	Evaluaciones realizadas	Dirección PREPAZ.	68			2	2	1	20	4	2	4	2	18	13	\$ 39.377,70
11	Monitoreo y evaluación para el cumplimiento del POA	Informe de actividad	Dirección PREPAZ.	28						14					1	13	\$ 16.214,35
12	Elaboración e implementación de un Sistema de Información en materia de prevención de la violencia,	Diseño del Sistema/Informe de sistematización	Dirección PREPAZ.	2						1						1	\$ 1.158,17
13	Capacitaciones (Cursos Especializados) para el Personal Operativo y Administrativo de PRE-PAZ.	Capacitaciones realizadas	Dirección PREPAZ.	15					4	4	1	1	2	1	1	1	\$ 8.686,26
<b>TOTAL</b>				<b>2530</b>	<b>104</b>	<b>234</b>	<b>266</b>	<b>245</b>	<b>237</b>	<b>272</b>	<b>236</b>	<b>219</b>	<b>217</b>	<b>202</b>	<b>190</b>	<b>108</b>	<b>\$ 1.465.082,12</b>
<b>Dirección General de Centros Intermedios</b>																	
<b>No.</b>	<b>Acción</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Responsable</b>	<b>Meta</b>	<b>Ene</b>	<b>Feb</b>	<b>Mar</b>	<b>Abr</b>	<b>May</b>	<b>Jun</b>	<b>Jul</b>	<b>Ago</b>	<b>Sep</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>	<b>Dic</b>	<b>COSTO</b>
1	Entrevista Inicial	Entrevista	Eq. Multidic.	180	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	\$40.000,00
2	Atención individual y especializada	Caso Atendido	Eq. Multidic.	720	40	70	70	40	70	70	70	40	70	70	70	40	\$110.000,00
3	Atención Grupal	Caso Atendido	Eq. Multidic. U Prog	2125	150	185	185	165	185	185	185	165	185	185	185	165	\$161.000,00
4	Proyecto de vida	Proyectos	Eq. Multidic.	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	\$30.000,00
5	Asistencia en sectores	Informe	Eq. Multidic.	204	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	\$25.000,00
6	Formación vocacional	Sesión	Instructores	1710	118	152	160	126	154	158	160	118	144	154	150	116	\$99.065,37
7	Formación académica	Hora clase	Docentes	9394	290	900	834	880	1014	1092	1072	784	1034	1072	422	0	\$80.000,00
8	Asistencial Espiritual	Sesión	Tutores	410	35	35	35	35	35	35	35	35	35	25	35	35	\$15.000,00
9	Atención medica	Consultas	Enfermería	1865	120	175	190	130	175	175	175	110	165	165	175	110	\$40.000,00
10	Prácticas deportivas y recreativas	Sesión	Tutores	840	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	\$20.000,00
11	Integración familiar	Sesión	Tutores	444	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	37	\$22.000,00

12	Apoyo de seguridad en actividades	Servicios	Encargado de seguimiento	15960	1330	1330	1330	1330	1330	1330	1330	1330	1330	1330	1330	1330	\$25.000,00
13	Informes y seguimientos a Tribunales	Informe	Eq. Multidic.	1660	130	135	140	140	140	140	140	140	140	140	140	135	\$40.000,00
14	Supervisión y seguimiento de actividades	Supervisión	Director	420	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	\$15.000,00
15	Nutrición y dotación de materiales	Dotación	Director	741600	61250	61350	61450	61550	61650	61750	61850	61950	62050	62150	62250	62350	\$676.400,00
16	Monitoreo de los factores de riesgo que presenta los Centros Intermedios	Informe	Director	8	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	\$24.000,00
17	Supervisión del trabajo de Centros	Informe	U. Jurídica	132	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	\$25.000,00
18	Gestión de apoyo ciudadano	ACCIÓN	Comunicaciones	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$12.000,00
19	Organización, cobertura y promoción de actividades	INFORME	Comunicaciones	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	\$13.000,00
20	Capacitaciones al personal	SESIÓN	U. Programas	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$17.000,00
21	Evaluación de programas de tratamiento	INFORME	U. Programas	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$15.000,00
22	Proyección de actividades de reinserción	INFORME	U. Programas	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$7.000,00
23	Revisión de expedientes de jóvenes	INFORME	U. Jurídica	480	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	\$12.000,00
24	Monitoreo de registro digital de jóvenes	INFORME	U. Jurídica	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$10.000,00
<b>TOTAL</b>				<b>778284</b>	<b>63701</b>	<b>64568</b>	<b>64630</b>	<b>64634</b>	<b>64989</b>	<b>65171</b>	<b>65255</b>	<b>64908</b>	<b>65389</b>	<b>65529</b>	<b>64993</b>	<b>64517</b>	<b>\$ 1.533.465,37</b>
<b>Dirección de Toxicología</b>																	

No.	Acción	Unidad de Medida	Responsable	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	COSTO
1	Pruebas de dopaje matutinas y nocturnos	Prueba y análisis	Personal de dirección de Toxicología	30000	1500	2000	2000	2500	2500	3000	3000	2500	2500	3000	3000	2500	\$20.582,25
2	Prueba de dopaje durante días festivos	Prueba y análisis	Personal de dirección de Toxicología	7000			650	1650				2350				2350	\$20.582,25
3	Pruebas de dopaje en Instituciones gubernamentales, autónomas y semiautónomas	Prueba y análisis	Personal de dirección de Toxicología	6095	400	600	650	400	600	600	600	400	500	500	500	345	\$20.582,25
4	Pruebas de dopajes deportivos	Prueba y análisis	Personal de dirección de Toxicología	300	50	50	50	0	0	50	50	50	0	0	0	0	\$20.582,25
5	Jornadas educativas en prevención de consumo de alcohol y otras drogas en centros escolares, públicos y privados	Capacitaciones	Personal de dirección de Toxicología	160	8	16	14	16	16	14	16	10	14	16	12	8	\$20.582,25
6	Jornadas educativas de orientación sensibilización y reflexión en Instituciones	Capacitaciones	Personal de dirección de Toxicología	120	6	12	12	14	12	12	12	8	10	10	6	6	\$20.582,25
7	Pruebas de dopaje a fármaco-dependientes de instituciones de rehabilitación	Prueba y análisis	Personal de dirección de Toxicología	400	45	35	30	30	35	30	30	35	30	35	35	30	\$20.582,25
8	Consejería a personas diagnosticadas con abuso o dependencia de sustancias psicoactivas	Atención al paciente	Personal médico de la dirección de toxicología	250	20	20	20	20	25	20	25	20	20	20	20	20	\$20.582,25
<b>TOTAL</b>				<b>44325</b>	<b>2029</b>	<b>2733</b>	<b>3426</b>	<b>4630</b>	<b>3188</b>	<b>3726</b>	<b>3733</b>	<b>5373</b>	<b>3074</b>	<b>3581</b>	<b>3573</b>	<b>5259</b>	<b>\$164.658,00</b>
<b>Comisión Nacional Antidrogas</b>																	
No.	Acción	Unidad de Medida	Responsable	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	COSTO

1	Dirigir, gestionar, controlar, coordinar y velar por el cumplimiento de los objetivos, planes y proyectos derivados de la Estrategia Nacional Antidrogas.	Informe	Director Ejecutivo Comisión Nacional Antidrogas	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$36.635,06
2	Participar en calidad de Miembro Propietario en las reuniones de la Comisión Centroamericana Permanente para la Erradicación del Consumo, Uso y Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas (CCP)	Informe	Director Ejecutivo Comisión Nacional Antidrogas	2	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	
3	Asistir al Director Ejecutivo, así como también a las áreas y unidades de la Dirección Ejecutiva de la Comisión Nacional Antidrogas y atender los requerimientos externos.	Informe	Asistente de Dirección Ejecutiva Comisión Nacional Antidrogas	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$15.264,61
4	Coordinar y dar seguimiento a los objetivos, planes y proyectos derivados de la Estrategia Nacional Antidrogas en el Área de Prevención.	Informe	Área de Prevención	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$18.317,53
5	Coordinar y dar seguimiento a los objetivos, planes y proyectos derivados de la Estrategia Nacional Antidrogas en el Área de Tratamiento.	Informe	Área de Tratamiento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$18.317,53
6	Administrar la cuenta bancaria del Proyecto de Certificación de Recursos Humanos.	Informe		12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$15.264,61
7	Coordinar y dar seguimiento a los objetivos, planes y proyectos derivados de la Estrategia Nacional Antidrogas en el Área de Reducción de la Oferta de Drogas y Delitos Conexos	Informe	Área de Narcotráfico y Delitos Conexos	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$21.370,45

8	Coordinar y dar seguimiento como Punto Focal a proyectos ejecutados por la Dirección Ejecutiva y Comisiones Mixtas Binacionales.	Informe		12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$9.158,77
9	Apoyar a la Dirección Ejecutiva en las reuniones de la Comisión Centroamericana Permanente para la Erradicación del Consumo, Uso y Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas (CCP)	Informe		12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$9.158,77
10	Coordinar y dar seguimiento a los objetivos, planes y proyectos derivados de la Estrategia Nacional Antidrogas en el Área de Control de Sustancias	Informe	Área de Control de Sustancias	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$18.317,53
11	Organizar las reuniones del pleno de miembros de la Comisión Nacional Antidrogas y dar seguimiento a la firma y distribución de la misma.	reuniones		4	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	\$6.105,84
12	Coordinar y dar seguimiento a los objetivos, planes y proyectos derivados de la Estrategia Nacional Antidrogas de la Unidad de Sistemas de Información	Informe	Unidad de Sistemas de Información-Observatorio	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$18.317,53
13	Brindar apoyo técnico informático a las diferentes áreas y unidades de la Dirección Ejecutiva	Informe		12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$3.052,92
14	Administrar el Fondo Circulante y la cuenta bancaria de la Comisión Nacional Antidrogas.	Informe	Unidad de Sistemas de Información-Observatorio	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$3.052,92
15	Coordinar y dar seguimiento a los objetivos, planes y proyectos derivados de la Estrategia Nacional Antidrogas de la Unidad de Investigación y Estudios	Informe	Unidad de Investigación y Estudios	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$24.423,37

16	Coordinar y dar seguimiento como Punto Focal a los requerimientos del proceso del Mecanismo de Evaluación Multilateral de la CICAD-OEA.	Informe		12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$9.158,77
17	Coordinar y dar seguimiento a los objetivos, planes y proyectos derivados de la Estrategia Nacional Antidrogas de la Unidad de Asistencia Jurídica	Informe	Unidad de Asistencia Jurídica	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$9.158,77
18	Coordinar las actividades de la Unidad de Comunicaciones y brindar apoyo comunicacional y de protocolo a la Dirección Ejecutiva de la Comisión Nacional Antidrogas y sus diferentes áreas y unidades.	Informe	Unidad de Comunicaciones	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$21.370,45
19	Asistir al DE en su relación con los medios de comunicación masiva, así como atender los requerimientos de la prensa cuando necesiten información por parte de la Dirección Ejecutiva de la Comisión Nacional Antidrogas.	Informe		12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$12.211,69
20	Fungir como Enlace de la Dirección Ejecutiva de la Comisión Nacional Antidrogas ante la Oficina de Información y Respuesta del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	Informe		12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
21	Coordinar actividades de la Unidad Administrativa de la Dirección Ejecutiva de la Comisión Nacional Antidrogas.	Informe	Unidad Administrativa	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$12.211,69

22	Representar a El Salvador en los diferentes Foros y Reuniones Nacionales e Internacionales convocadas por los Organismos especializados en la materia.	Informe	Dirección Ejecutiva de la Comisión Nacional Antidrogas	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$24.423,37
23	Atender los requerimientos de las instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales que así lo soliciten.	Informe	Dirección Ejecutiva Comisión Nacional Antidrogas y sus áreas y unidades	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
<b>TOTAL</b>				<b>258</b>	<b>22</b>	<b>22</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>22</b>	<b>21</b>	<b>22</b>	<b>22</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>22</b>	<b>21</b>	<b>\$305.292,18</b>
<b>Dirección Jurídica</b>																	
No.	Acción	Unidad de Medida	Responsable	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	COSTO
1	Suplicatorios Internacionales	Informe	Dirección	495	30	40	40	85	80	40	45	60	25	20	10	20	\$15.646,68
2	Asistencias Jurídicas solicitadas Nacional e Internacionalmente	Dictamen	Dirección	270	30	30	15	30	20	10	20	20	30	20	30	15	\$12.900,00
3	Elaboración Resoluciones Ministeriales	Resolución	Dirección	192	17	10	10	15	15	10	20	10	20	20	20	25	\$30.733,00
4	Revisión de Contratos, Modificativas y otros documentos legales	Informe	Dirección	114	15	15	15	15	10	10	7	7	5	5	5	5	\$14.000,00



5	Resoluciones sobre Recursos de Apelación interpuestos por Agencias de Seguridad	Proceso	Dirección	77	7	13	13	13	7	4	4	2	2	4	4	4	\$15.300,00
6	Acuerdos de Conmutación	Proceso	Dirección	60	5	5	5	5	10	5	5	0	5	5	5	5	\$17.733,00
7	Trámites de Inmuebles a favor del MJSP	Proceso	Dirección	40	5	2	2	4	2	2	6	4	4	6	2	1	\$12.000,00
8	Opiniones Jurídicas	Dictamen	Dirección	97	5	1	6	5	8	5	10	10	15	10	15	7	\$20.000,00
9	Elaboración Acuerdos Ministeriales	Acuerdo	Dirección	284	28	12	21	18	35	25	21	22	22	33	33	14	\$20.227,29
10	Documentos Notariales	Certificación	Dirección	126	14	9	10	12	13	13	5	5	8	10	10	17	\$13.500,00
11	Representación Judicial y Extrajudicial	informe	Dirección	65	4	5	1	3	3	3	5	8	13	7	8	5	\$10.350,00
12	Rev. de Resoluciones y Elaboración de Documentos solicitados por la DGME	Dictamen	Dirección	199	18	20	14	19	25	15	18	14	7	17	17	15	\$15.000,00
13	Elaboración de Demandas	Proceso	Dirección	31	1	2	3	5	4	3	0	1	4	3	3	2	\$15.500,00
14	Convenios de Coordinación Interinstitucional Revisados o Elaborados	Informe	Dirección	35	4	6	3	2	2	2	3	2	2	4	3	2	\$24.727,67
15	Elaboración o Revisión de Proyectos de Leyes	Anteproyecto	Dirección	124	9	6	10	6	3	8	16	14	15	13	15	9	\$15.500,00
16	Comisiones Interinstitucionales e Interministeriales (Jurídicas)	Informe	Dirección	144	15	6	5	19	6	5	15	15	15	13	18	12	\$16.195,68
<b>TOTAL</b>				<b>2353</b>	<b>207</b>	<b>182</b>	<b>173</b>	<b>256</b>	<b>243</b>	<b>160</b>	<b>200</b>	<b>194</b>	<b>192</b>	<b>190</b>	<b>198</b>	<b>158</b>	<b>\$269.313,32</b>

Índice Legislativo y Biblioteca Jurídica																	
No.	Acción	Unidad de Medida	Responsable	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	COSTO
1	Auténticas Emitidas	informe	Dirección	5165	610	495	490	550	560	380	405	415	300	305	340	315	\$13.000,00
2	Usuarios Atendidos en Biblioteca e Índice Legislativo	Servicio	Dirección	175	15	25	15	25	10	10	15	10	15	15	10	10	\$12.300,00
<b>TOTAL</b>				<b>5340</b>	<b>625</b>	<b>520</b>	<b>505</b>	<b>575</b>	<b>570</b>	<b>390</b>	<b>420</b>	<b>425</b>	<b>315</b>	<b>320</b>	<b>350</b>	<b>325</b>	<b>\$25.300,00</b>
Academia Internacional para el Cumplimiento de la Ley (ILEA)																	
No.	Acción	Unidad de Medida	Responsable	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	COSTO
1	Coordinación de actividades relacionadas al cumplimiento del acuerdo entre el Gobierno de El Salvador y El Gobierno de Los Estados Unidos de América para el establecimiento de La Academia Internacional para el Cumplimiento de la Ley	Informe	Director y Coordinadores	4			1			1			1			1	\$435.032,31
2	Ejecución del plan anual de formación internacional para América Latina y el Caribe aprobado por el Comité Conjunto binacional.	Capacitación	Director y Coordinadores	32	1	2	3	4	2	5	3	3	4	3	2		\$276.838,74
3	Apoyo en la ejecución del plan anual de formación del Centro Regional de Capacitación de Lima Perú, adscrito a ILEA San Salvador.	Capacitación	Director y Coordinadores	6			1		2		1	2					\$39.548,39
4	Seguimiento y apoyo de las actividades relacionadas al proyecto de construcción de las instalaciones de ILEA SS	Informe	Director y Coordinadores	4			1			1			1			1	\$39.548,39
<b>TOTAL</b>				<b>46</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>\$790.967,83</b>

Unidad de Género																	
No.	Acción	Unidad de Medida	Responsable	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	COSTO
1	Gestión de la elaboración, armonización y publicación de la política institucional de Género	Documento de la Política	Unidad de Género	11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		\$4.480,13
2	Desarrollar el plan de capacitaciones para sensibilizar en temática de equidad e igualdad entre los géneros	Informe	Unidad de Género	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$4.480,13
3	Reunión de seguimiento a la implementación del Sistema Nacional de Datos y Estadísticas	Informe	Unidad de Género	11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		\$4.480,13
4	Elaborar informes relacionados con la equidad y la igualdad entre los géneros	Informe	Unidad de Género	1						1							\$4.480,13
5	Coordinar la mesa de género MJSP y sus dependencias y participación en mesas relacionadas con el tema	Informe	Unidad de Género	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$4.480,13
6	Participar en el Comité Técnico Especializado para dar cumplimiento a la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las mujeres.	Informe	Unidad de Género	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$4.480,13
<b>TOTAL</b>				<b>59</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>\$26.880,78</b>
Dirección de Atención a Víctimas																	
No.	Acción	Unidad de Medida	Responsable	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	COSTO
1	Atención personalizada y telefónica (Call Center 123) a víctimas de delitos en las áreas jurídica, psicológica y social	INFORME	DAV	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$ 64.892,00

2	Coordinación Interinstitucional para el abordaje integral a víctimas de delitos con enfoque y restitución de derechos	DOCUMENTO	DAV	3				1			1			1			\$ 16.223,17
3	Foros especializados en Atención a Víctimas y Trata de Personas	INFORME	DAV	2									2				\$ 10.815,45
4	Capacitaciones técnicas especializadas para el personal de la Dirección	CAPACITACIÓN	DAV	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$ 64.892,67
5	Atención, Prevención y Restitución de derechos de Víctimas de Trata de Personas	INFORME	DAV	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$ 64.892,67
6	Actualización y divulgación del Directorio Único y Protocolos de Atención a Víctimas.	DOCUMENTO	DAV	3			1	2									\$ 16.223,17
7	Actualización y Divulgación de Reglamento y Política Contra la Trata de Personas	DOCUMENTO	CNCTP	1							1						\$ 5.407,72
8	Fondo Especial para Atención a Víctimas de Trata	FONDO CREADO	CNCTP	1							1						\$ 5.407,72
9	Diseño de Sistema de Información Estadística sobre el delito de trata de personas	Informe de Sistema Creado	CNCTP	1							1						\$ 5.407,72
10	Ejecución de proyecto Regional para la prevención de la Violencia contra las Mujeres BA1	INFORME	DAV	4		1			1			1			1		\$ 21.630,88
<b>TOTAL</b>				<b>51</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>\$ 275.793,85</b>

Dirección General de Migración y Extranjería																	
No.	Acción	Unidad de Medida	Responsable	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	COSTO
1	Emisión y elaboración de pasaportes.	Pasaportes emitidos	Departamento Emisión de Pasaportes	158760	13230	13230	13230	13230	13230	13230	13230	13230	13230	13230	13230	13230	\$541.562,63
2	Proceso de licitación para la adquisición de libretas de pasaportes	Fases desarrolladas	Departamento Emisión de Pasaportes	3	0	1				1						1	\$1.191.317,91
3	Análisis, consulta de documentos y resolución de residencias, revocatorias, declaraciones sin lugar y procedimientos administrativos.	Resoluciones otorgadas	Departamento de Extranjería	1635	120	120	150	135	150	120	150	135	150	120	150	135	\$150.846,22
4	Ordenes de salida, prorrogas, visas múltiples, avales de visas y permisos	Tramites concedidos	Departamento de Extranjería - Sección de Visas, Prorrogas y Permisos Especiales	756	63	63	63	63	63	63	63	63	63	63	63	63	\$18.480,06
5	Coordinación con instituciones para el apoyo a repatriados	Coordinaciones realizadas	Departamento Atención al Migrante -Monitoreo y seguimiento a repatriados	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$39.761,34
6	Emisión de certificaciones de Movimientos Migratorios a particulares e instituciones del Estado por persona requerida.	Certificaciones de personas realizadas	Unidad de Movimientos Migratorios y Restricciones	6900	600	575	600	500	600	575	625	525	600	575	625	500	\$51.317,52
7	Registro de Ingresos, Levantamiento y Modificaciones de Oficios por Restricciones Migratorias al Sistema Informático	Oficios ingresados	Unidad de Movimientos Migratorios y Restricciones	5460	461	470	512	389	455	455	505	405	465	461	469	413	\$19.219,36

8	Emisión de Constancias de no restricción migratoria	Constancias emitidas	Unidad de Movimientos Migratorios y Restricciones	133	11	13	15	8	11	11	13	8	11	11	13	8	\$15.025,04
9	Capacitaciones de temas relativos a la gestión migratoria institucional	Capacitaciones	Escuela Migratoria	49	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	\$58.833,72
10	Gestiones administrativas financieras (Desarrollo Humano, Compras, Logística y Finanzas)	Informes	Dirección Administración Financiera	29	4	1	4	1	4	1	4	1	4	1	3	1	\$665.336,33
11	Gestión de administración de documentos y estadísticas	Informes	Unidad de Planificación y Desarrollo	10	1	1	1	1	1		1	1	1	1	1		\$63.490,38
12	Gestión administrativa y operativa jurídica	Informes	Unidad Jurídica	3	0	0		1				1				1	\$30.323,70
13	Gestión de la información oficiosa, atención y orientación a los usuarios que buscan los diferentes servicios de la DGME	Número de llamadas atenciones y orientaciones	Unidad de Acceso a la Información	62500	5209	5209	5208	5209	5209	5208	5208	5208	5208	5208	5208	5208	\$34.776,42
14	Desarrollar estrategia interna y externa para la difusión y promoción del Acceso a la Información pública y la transparencia tomando en cuenta participación ciudadana de la niñez juventud y mujeres	Campañas y promociones realizadas	Unidad de Acceso a la Información	6	0	1			1		1	1		1		1	\$20.496,43
15	Mantenimiento preventivo y correctivo de Equipo Informático y de sistemas	Mantenimientos realizados	Unidad de Tecnología de Información y Comunicaciones	27	1	2	3	4	1	2	1	2	3	4	1	3	\$63.138,90
16	Gestión de Investigaciones y análisis de la DGME	Informes	Unidad de Investigaciones y Análisis	2	1	0										1	\$30.349,14
<b>TOTAL</b>				<b>236285</b>	<b>19706</b>	<b>19691</b>	<b>19792</b>	<b>19546</b>	<b>19730</b>	<b>19671</b>	<b>19806</b>	<b>19585</b>	<b>19740</b>	<b>19680</b>	<b>19768</b>	<b>19570</b>	<b>\$2.994.275,10</b>

Dirección General de Centros Penales																		
No.	Acción	Unidad de Medida	Responsable	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	COSTO	
1	Dictar políticas en la aplicación de los sistemas y tratamientos de tipo general o especial y definir lineamientos de trabajo para cada unidad, así como el seguimiento de la labor de las unidades que conforman la Dirección General de Centros Penales.	Documentos	DIRECTOR GENERAL	2100	175	175	175	175	175	175	175	175	175	175	175	175	\$101.780,68	
2	Gestionar y dar seguimiento a los convenios con diferentes instituciones de cooperación nacional e internacional orientadas a satisfacer las necesidades existentes en el sistema penitenciario	Documentos	SUBDIRECTOR GENERAL	34	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	\$99.269,42	
3	Complementación, actualización y seguimiento del expediente único para internos condenados y procesados	Nomina	CENTROS PENITENCIARIOS	21993	1770	1816	1833	1917	1859	1937	1892	1697	1872	1892	1853	1655	\$1.515.739,50	
4	elaboración de propuestas para ratificación de consejos criminológicos	Propuestas		7298	594	612	594	620	609	612	627	595	615	624	607	589	\$4.115.739,52	
5	Ejecución de Programas de Tratamientos Especializados y Generales	Grupos		3114	805	214	176	231	198	222	487	112	171	225	161	112	\$10.115.739,53	
6	Realización de Campañas de Salud y consultas médicas a los privados de libertad.	Informes		118387	10132	10158	9498	9760	10168	10076	10056	9155	10078	10118	10142	9046	\$10.115.739,50	
7	Brindar seguridad a los recintos penitenciarios mediante la realización de requisas generales y selectivas, verificación de infraestructura y apoyo a las diferentes áreas del centro penitenciario.	Informes		1932	161	161	161	161	161	161	161	161	161	161	161	161	161	\$10.115.739,48

8	Supervisión a los procesos de aplicación de programas y tratamiento especializados y generales de los privados de libertad.	Actas	CONSEJO NACIONAL	6	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	\$97.533,96
9	Estudio y Ratificación de propuestas de fase, reubicaciones, ubicación inicial, internamiento especial, regresiones de fase y resoluciones de ingreso a régimen de seguridad.	Documentos	CONSEJOS CRIMINOLOGICOS REGIONALES	5270	460	485	435	434	435	435	435	424	435	435	435	422	\$97.534,00
10	Seguimiento, control del trabajo penitenciario, formación, capacitación, y producción de oficinas ocupacionales y granjas penitenciarias	Informe	UNIDAD DE PRODUCCIÓN PENITENCIARIA	120	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	\$99.862,88
11	Promoción y comercialización de la producción penitenciaria	Informe		36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	\$99.862,88
12	Seguimiento y control financiero en las áreas de contabilidad, tesorería y presupuesto.	Documentos	UNIDAD SECUNDARIA FINANCIERA	15340	1165	1388	1349	1094	1341	1341	1335	1021	1334	1335	1334	1303	\$202.322,33
13	Actualización de planes de contingencia de los centros penales; supervisión del funcionamiento del equipo de seguridad y elaboración del mapa de riesgos.	Documentos	INSPECTORIA GENERAL	67	18	19	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	\$1.316.529,25
14	Conducción administrativa y financiera sobre el seguimiento de la formulación, ejecución y liquidación presupuestaria.	Documentos	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	2300	130	140	145	220	220	215	210	220	215	215	190	180	\$104.566,13
15	Evaluación, registro, control y seguimiento del recurso humano	Reporte	DEPARTAMENTO DE PERSONAL	1214	101	101	101	101	101	102	101	101	101	101	101	102	\$97.077,48
16	Seguimiento y control de adquisiciones de bienes y servicios a través de licitaciones públicas y privadas gestionadas por la daci y ejecución de compras por libre gestión.	Documentos	UNIDAD SECUNDARIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES	1453	104	124	104	124	124	124	154	154	154	104	104	79	\$97.808,06



17	Administración de las áreas de activo fijo, transporte, combustible, bodega general y limpieza.	Informes	SERVICIOS GENERALES	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$163.561,36
18	Monitoreo de la ejecución de los servicios médicos en el sistema penitenciario.	Reporte	MEDICO ODONTOLOGICO	46	4	4	3	4	4	5	4	4	3	4	4	3	\$29.132,26
19	Obras finalizadas de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura penitenciaria.	Actas de recepción	UNIDAD DE OPERACIONES	360	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	\$4.346.985,72
20	Monitoreo a medios de comunicación y divulgación de las actividades del sistema penitenciario.	Informes	COMUNICACIONES	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	\$91.780,68
21	Promover la participación de organizaciones civiles mediante la autorización del ingreso de estudiantes, iglesias, ministerios religiosos, embajadas, fundaciones, instituciones gubernamentales y ong's que desarrollan actividades en beneficio de la población interna y gestión en diferentes instituciones	Oficios de autorizaciones	SECRETARIA GENERAL	585	50	50	55	40	45	45	55	40	50	50	50	55	\$63.835,48
22	Seguimiento de la red multisectorial e intermediación laboral en beneficio de los ex internos.	Informes	CENTRO DE COORDINACIÓN POST-PENITENCIARIO	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	\$44.472,48
23	Elaboración de convenios, escritos, informes y propuestas de reformas legales.	Documentos	SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS	1800	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	\$95.159,68
24	Captación de fondos públicos, control de tickets emitidos, reportes diarios, y archivos de tickets por la venta de certificaciones de antecedentes penales	TICKETS	FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES	338308	40386	29360	21892	32075	28373	23169	30518	24452	27693	31686	30007	18697	\$91.917,75

25	Monitoreo del respeto a derechos fundamentales de los internos(as) salvadoreños(as) y extranjeros(as) e infantes en los centros penitenciarios, centros abiertos, hospitales y resguardos. así como también las medidas de seguridad en cada centro	Informes	DERECHOS HUMANOS	120	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	\$606.593,60
26	Actualización, elaboración de manuales e instructivos, seguimiento de proyectos de inversión pública y los perfiles para cooperación externa	Documentos	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	20	1	1	3	1	1	3	1	1	3	2	1	2	\$51.077,05
27	Seguimiento y verificación del plan anual operativo de los centros penitenciarios y unidades organizativas	Informes	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	16	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	\$51.050,08
28	Reclutamiento, selección y evaluación de personal	Dictamen	ESCUELA PENITENCIARIA	120	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	\$208.721,04
29	Cursos de formación para personal de nuevo ingreso al sistema penitenciario	Documentos	ESCUELA PENITENCIARIA Y COORDINACIÓN DE GENERO	3	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	\$108.721,10
30	Consolidación y verificación de indicadores académicos de los centros educativos adscritos al sistema penitenciario	Informes	COORDINACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN	6	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	\$79.620,94
31	Desarrollo, administración y mantenimiento de sistemas de seguridad tecnológico y administración de servicios de telefonía.	Informes	TECNOLOGIA Y DESARROLLO INFORMATICO	72	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	\$61.643,56

32	Monitoreo estratégico en los centros penitenciarios	Informes	CENTRO DE INFORMACIÓN PENITENCIARIA	377	32	29	32	31	32	31	32	32	31	32	31	32	\$200.753,14
33	Recibir y dar trámite a solicitudes de acceso a la información pública	Informe	OIR	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	\$188.214,48
34	Ampliación de centros penitenciarios	Documentos	DGCP Y DIRECCIÓN DE INGENIERIA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	\$21.367.150,00
35	Brazaletes (implementación de sistema de monitoreo de medios electrónicos)	Acta de Recepción	DGCP Y DIRECCIÓN DE INGENIERIA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	\$2.457.750,00
<b>TOTAL</b>				<b>522583</b>	<b>56319</b>	<b>45069</b>	<b>36789</b>	<b>47224</b>	<b>44079</b>	<b>38888</b>	<b>46478</b>	<b>38578</b>	<b>43324</b>	<b>47396</b>	<b>45589</b>	<b>32850</b>	<b>\$68.700.985,00</b>

## MATRIZ DE RIESGOS INSTITUCIONALES

Dirección de Auditoría Interna							
Nº	RIESGO	VULNERABILIDAD	RESPONSABLE	POSIBILIDAD	IMPACTO	NIVEL	MEDIDA
1	Volumen de operación de Estados Financieros	Amplitud de flujos de dinero en la funcionalidad del MJSP	Unidad de Auditoría Financiera y Operativa	4	5	20	Ejecución de auditorías financieras en las diferentes dependencias del MJSP.
2	Ejecución de planes operativos con baja eficiencia y eficacia	Diversidad de procesos clave susceptibles de ser evaluados	Unidad de Auditoría Financiera y Operativa	4	5	20	Ejecución de auditorías operativas en procesos clave del MJSP
3	Débiles controles Internos de los recursos del MJSP	Diversidad de recursos materiales susceptibles de ser mal administrados	Dirección de Auditoría Interna	3	5	15	Ejecución de Exámenes especiales en diferentes áreas del MJSP. Ejecución de verificaciones físicas de bienes de bodega y vales de combustible. Ejecución de arqueos de fondos en cajas chicas del MJSP.

4	Incumplimiento de aspectos técnicos y legales en la ejecución de proyectos	Ejecución de Proyectos de amplio presupuesto en el MJSP	Unidad de Auditoria de Proyectos	3	5	15	Ejecución de auditorías de proyectos en procesos clave del MJSP
5	No aplicación de recomendaciones por parte de los auditados	Existencia de recomendaciones de La Corte de Cuentas de la República y de Auditoria Interna susceptibles de no ser acatadas	Dirección de Auditoria Interna	2	4	8	Ejecución de Seguimientos a recomendaciones de la Corte de Cuentas de la República y de la Dirección de Auditoria Interna.
		Resistencia de algunos auditados en aceptar que en la Auditoría se les señale algunas debilidades de control interno.	Dirección de Auditoria Interna	2	2	4	Gestionar apoyo de la Máxima Autoridad para dar seguimiento a las recomendaciones y opiniones generadas en las Auditoria Interna.
6	Requerimiento de auditorías no incluidas en Plan de Trabajo	Reestructuración organizacional	Director de Auditoria Interna	2	5	10	Efectuar reprogramación de metas al plan de trabajo.
7	Escasa cobertura del universo auditable de las diferentes áreas del MJSP	Insuficiente recurso humano en la DAI para atender la demanda total	Director de Auditoria Interna	3	4	12	Priorizar áreas críticas a Auditar. Gestionar con la Dirección de RRHH la incorporación del recurso humano requerido para cubrir la demanda.

8	Disminución de personal calificado	Remuneración no acorde a funciones realizadas	Director de Auditoria Interna	3	4	12	Gestionar con la Dirección de RRHH las nivelaciones salariales necesarias en base al trabajo desempeñado por cada auditor.
9	Retrasos en el Plan de Trabajo	Insuficiente equipo tecnológico para el desempeño normal de las labores de auditoria	Dirección de Auditoria Interna	2	3	6	Gestionar mediante la DACI la obtención del equipo tecnológico necesario para desempeñar las labores de auditoria.
10	Calidad de auditorías y exámenes especiales	Necesidades de conocimientos específicos dentro del personal de Auditoria Interna	Director de Auditoria Interna	1	3	3	Gestionar mediante la Dirección de Recursos Humanos las capacitaciones necesarias para completar los conocimientos de un auditor integral.
11	Aplicación de criterios de auditoria en base a normativa obsoleta	Reformas constantes de la normativa legal aplicable	Dirección de Auditoria Interna	1	2	2	Capacitación a todos los auditores sobre los cambios regulatorios.

12	Incumplimiento del Plan de Trabajo	Eventos externos inesperados (desastres naturales, eventos políticos y nuevas políticas públicas).	Director de Auditoría Interna	3	5	15	Efectuar reprogramación de metas al plan de trabajo.
<b>Dirección de Comunicaciones y Protocolo</b>							
Nº	RIESGO	VULNERABILIDAD	RESPONSABLE	POSIBILIDAD	IMPACTO	NIVEL	MEDIDA
1	Surgimiento de noticias negativas, tergiversadas o falsas que afecten la imagen y el trabajo del MJSP y/o sus Dependencias	Falta de información oficial o percepción negativa por parte de los medios de comunicación, al momento de dar a conocer las notas informativas	Director/ Coordinador de Prensa	3	5	15	Convocar a los medios de comunicación, con la urgencia del caso para dar a conocer a la posición oficial de las autoridades del Ministerio.
2	Desconocimiento de información oficial por parte de los voceros autorizados para tratar temas relacionados al trabajo del MJSP y/o sus Dependencias.	Inadecuada información sobre la situación actual en temas relacionados con la seguridad pública.	Director/ Coordinador de Prensa	1	1	1	Gestionar con la autoridad superior, para que sea ésta la que maneje la información del tema en particular, proporcionándole previamente los insumos necesarios

3	Incumplimiento de una actividad y evento.	Limitación de recursos y situaciones coyunturales	Director/ Coordinador de Prensa	3	4	12	Implementar soluciones alternas, para hacer viable la actividad o acción programada con los recursos disponibles, sin afectar el buen resultado del objetivo que se persigue.
4	Desinterés de los medios de comunicación en algún tema que interese divulgar al Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y/o sus Dependencias.	Deficiente coordinación con los medios de comunicación.	Coordinador de Prensa	1	1	1	Gestionar la colaboración del medio de comunicación idóneo, se procura interesarlo en el tema y se le proporciona la información necesaria a fin de facilitar la labor de conseguir la noticia con todos los elementos que se requieren.
5	Poca cobertura por parte de los medios de comunicación en las actividades del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.	Saturación en la agenda de los medios de comunicación.	Coordinador de Prensa	2	2	4	Enviar a los diferentes medios de comunicación el material informativo



6	Poca cobertura por parte de los medios de comunicación en las actividades del Ministerio de Justicia y Seguridad Publica.	Saturación en la agenda de los medios de comunicación.	Coordinador de Prensa	2	2	4	Mediante la cobertura periodística del equipo de prensa del Ministerio de Justicia y Seguridad Publica, se edita el material y se le entrega a los medios de comunicación que por dar cobertura a otro evento no pudieron asistir a la actividad programada.
<b>Tribunal Primero de Apelaciones de la PNC</b>							
Nº	RIESGO	VULNERABILIDAD	RESPONSABLE	POSIBILIDAD	IMPACTO	NIVEL	MEDIDA
1	Procesamiento lento de los casos atendidos en las audiencias.	Equipo informático obsoleto y en malas condiciones	PRESIDENTE DEL TRIBUNAL	4	4	16	Hacer gestiones necesarias para hacer efectiva la compra de nuevos equipos o mejorar la eficiencia de los mismos
2	Alta acumulación de procesos debido a la gran demanda con la que cuenta el defensor de la PGR por parte de los indagados.	No existe un abogado adscrito de la Procuraduría General de la Republica a los Tribunales de la PNC	TITULARES DEL MJSP / TITULARES DE LA PGR	4	3	12	Solicitar a los Titulares la(s) asignación(es) de personal de tiempo completo a los Tribunales (Abogados adscritos a la PGR) que cubra la demanda de los indagados.

3	Suspensión de audiencias programadas	Incomparecencia de alguno de los miembros (Vocales de la PNC) del Tribunal	TITULARES DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL	3	5	15	Solicitar al Director General de la PNC la asistencia definitiva de los miembros policiales los días de audiencia.
4	Acumulación de procesos pendiente de tramitar, es necesario contar con más colaboradores jurídicos para la evacuación de estos	Falta de personal Jurídico	PRESIDENTE DEL TRIBUNAL / DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	3	3	9	Solicitar el nombramiento de personal administrativo
<b>Tribunal Segundo de Apelaciones de la PNC</b>							
Nº	RIESGO	VULNERABILIDAD	RESPONSABLE	POSIBILIDAD	IMPACTO	NIVEL	MEDIDA
1	Procesamiento lento de los casos atendidos en las audiencias.	Equipo informático obsoleto y en malas condiciones	PRESIDENTE DEL TRIBUNAL	4	4	16	Hacer gestiones necesarias para hacer efectiva la compra de nuevos equipos o mejorar la eficiencia de los mismos
2	Alta acumulación de procesos debido a la gran demanda con la que cuenta el defensor de la PGR por parte de los indagados.	No existe un abogado adscrito de la Procuraduría General de la Republica a los Tribunales de la PNC	TITULARES DEL MJSP / TITULARES DE LA PGR	4	3	12	Solicitar a los Titulares la(s) asignación(es) de personal de tiempo completo a los Tribunales (Abogados adscritos a la PGR) que cubra la demanda de los indagados.

3	Suspensión de audiencias programadas	Incomparecencia de alguno de los miembros (Vocales de la PNC) del Tribunal	TITULARES DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL	3	5	15	Solicitar al Director General de la PNC LA asistencia definitiva de los miembros policiales los días de audiencia.
4	Provoca que el trabajo del equipo técnico se vuelva lento ya que hay que realizar informes administrativos, dejando de lado las funciones específicas del Tribunal	Falta de personal administrativo	PRESIDENTE DEL TRIBUNAL / DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	3	3	9	Solicitar el nombramiento de personal administrativo
5	Retraso en la tramitación del proceso de audiencias	Falta de nombramiento de los miembros suplentes del Tribunal Segundo de Apelaciones	TITULAR DEL MINISTERIO	5	3	15	Ya se solicitó a los titulares de esta Secretaría de Estado el nombramiento de los miembros no policiales suplentes.

*Dirección General Ejecutiva*

Nº	RIESGO	VULNERABILIDAD	RESPONSABLE	POSIBILIDAD	IMPACTO	NIVEL	MEDIDA
1	Incumplimiento de las metas institucionales	Aprobación tardía del presupuesto general de aprobación	Administración del MJSP	2	3	6	Gestionar oportunamente los fondos ante las instancias correspondientes

2	Procesos administrativos lentos y engorrosos	Atrasos en la prestación de los servicios y/o incumplimientos a las metas institucionales	Administración del MJSP	3	2	6	Revisión general de los procesos administrativos internos
3	Cambio de Titulares	Lineamientos de trabajo difieren con los ya establecidos	Administración del MJSP	2	2	4	Normar para que se le dé continuidad a las Acciones estratégicas establecidas en el PQD 2015-2019
<b>Dirección de Recursos Humanos</b>							
Nº	RIESGO	VULNERABILIDAD	RESPONSABLE	POSIBILIDAD	IMPACTO	NIVEL	MEDIDA
1	Clima laboral no adecuado que presentan algunas unidades organizativas.	Personal insatisfecho por las condiciones de la unidad organizativa,	la Administración y Dirección de Recursos Humanos	3	4	12	Desarrollar actividades en pro de desarrollar armonía entre las los integrantes de las distintas unidades del MJSP
2	Incumplimiento de Plan de Capacitaciones	Que la Política de Ahorro y Austeridad no nos permita desarrollar nuestros planes de capacitación del personal.	Ministerio de Hacienda y la Administración	4	5	20	Gestionar apoyo presupuestario para el desarrollo de las capacitaciones con recursos internos.

3	Depresión salarial del Personal de la Secretaria de Estado.	La falta de recursos presupuestarios para realizar una reestructuración que reduzca las brechas salariales existentes.	Ministerio de Hacienda y la Administración	4	5	20	Gestionar apoyo presupuestario
4	Falta de libertad de acceso para seguimiento y administración del SIRHI.	Accesos limitados al sistema SIRHI, por política de seguridad, lo cual hace ineficiente el sistema pues retarda los procesos.	Ministerio de Hacienda DINAFI-SIRH	3	4	12	Viabilizar el sistema para un seguimiento efectivo de los procesos.
5	Personal sin los conocimientos técnicos necesarios para el cargo	Personal sin los conocimientos necesarios para brindar un resultado o respuesta a terceros.	Unidad de Desarrollo de personal	2	2	4	Desarrollar capacitaciones o talleres internos para adquirir conocimientos del área en general.
<b>Dirección de Adquisiciones y Contrataciones</b>							
N°	RIESGO	VULNERABILIDAD	RESPONSABLE	POSIBILIDAD	IMPACTO	NIVEL	MEDIDA
1	Ocasiones atrasos en los procesos	Fallas de coordinación y comunicación por parte de las Direcciones hacia la DACI	Diferentes Direcciones	3	2	6	Gestionar la coordinación de un canal de comunicación apropiado

2	Adquisiciones de insumos, materiales y equipos de baja calidad y que no cumplan con los estándares de calidad esperados	Especificaciones Técnicas deficientes	Requerentes/ Solicitantes	3	5	15	Mayor esmero en la preparación de las Especificaciones Técnicas, Investigar y analizar
<b>Dirección de Informática y Desarrollo Tecnológico</b>							
Nº	RIESGO	VULNERABILIDAD	RESPONSABLE	POSIBILIDAD	IMPACTO	NIVEL	MEDIDA
1	Derramamiento de agua en aires acondicionados.	Daño de los equipos informáticos ubicados en el cuarto de servidores.	DIRECTOR DE LOGISTICA	4	1	4	Se informa inmediatamente a la Unidad correspondiente.
2	Calentamiento en equipos tales como servidores y equipo de comunicación.	Daño de aires acondicionados principal y de respaldo.	DIRECTOR DE LOGISTICA/JEFE DE MANTENIMIENTO	3	5	15	Se informa en el momento del hecho y se lleva un control de lo sucedido.
3	Perdida de los servicios de Tecnología que se prestan, generando un Denied of Service (DOS), alteración modificación o eliminación de datos de forma mal intencionada.	Cyberataque Externo	DIRECTOR DE INFORMATICA	4	4	16	Se han tomado medidas que tiendan a minimizar esta amenaza, bloqueando todo y filtrando todo el tráfico hacia la DMZ.

4	Infecciones que generen pérdidas de datos, daños a los archivos de las computadoras personales.	Propagación de Software malicioso	TITULARES/DIRECTORES DEL MJSP	3	3	9	Limitación del uso de memorias portátiles, puesta en marcha de dos sistemas de filtrado de Correos electrónicos salientes y entrantes, habilitación de sistemas de filtrado de contenido para evitar descargas de sitios piratas
<i>Dirección de Logística</i>							
Nº	RIESGO	VULNERABILIDAD	RESPONSABLE	POSIBILIDAD	IMPACTO	NIVEL	MEDIDA
1	Pérdida de información	Equipo obsoleto y sin mantenimiento	Dirección Logística	3	2	6	Gestionar la adquisición de nuevos equipos informáticos y/o solicitar una copia de respaldo.
2	La Institución no recibirá el 100% de devolución por parte de la compañía de seguros en caso de robo sobre las existencias de cupones de combustible	La póliza de seguros con la que actualmente se cuenta únicamente cubre un porcentaje de las existencias de cupones de combustible	Dirección Logística	2	5	10	Gestionar la contratación de un seguro con cobertura del 100% de las existencias de cupones de combustible.

3	Agentes institucionales desarrollan el turno sin arma de fuego.	Que delincuentes comunes o pandilleros con armas de fuego, durante la noche intenten someter al personal de seguridad.	Unidad de Seguridad	3	5	15	Gestionar la adquisición de armas de fuego y asignarlas como parte del equipo.
4	Posibilidades que se efectúe hurto de material y equipo dentro de las instalaciones	Después de las horas laborales, únicamente se proporciona seguridad en el perímetro de las instalaciones	Unidad de Seguridad	2	4	8	Solicitar la adquisición de un sistema de circuito cerrado.
5	Posibilidades de atentados a las instalaciones del Ministerio	Ingreso de pandilleros y de personal condenado a las instalaciones, para la remoción de tatuajes, pueden propiciar el reconocimiento del sistema de seguridad	Unidad de Seguridad	3	4	12	Solicitar que personal de INJUVE acompañe a este personal desde la entrada a la salida o en su defecto que esta clínica sea trasladada a otro lugar más adecuado.



6	Que los agentes de seguridad no efectúen los procedimientos adecuados para el control y registro de personal que ingresa y sale de las instalaciones	El personal de seguridad carece de un constante adiestramiento o capacitación especializada para el personal de seguridad	Unidad de Seguridad	2	5	10	Gestionar capacitaciones de actualización de medidas de seguridad al personal que brinda dicha servicio
7	Ingreso de personal no autorizado a las instalaciones.	Existen tres instituciones diferentes dentro de las instalaciones del Ministerio.	Unidad de Seguridad	2	4	8	Que INJUVE e INTERPOL informen anticipadamente el ingreso del personal que visitará las instalaciones.
8	Posibilidades de que no se logre dar cobertura con personal de servicio a todos las áreas	insuficiente personal	Dirección Logística	3	4	12	Gestionar la contratación de dos personas para cubrir cualquier tipo de ausencia de personal.

*Dirección de Ingeniería*

Nº	RIESGO	VULNERABILIDAD	RESPONSABLE	POSIBILIDAD	IMPACTO	NIVEL	MEDIDA
----	--------	----------------	-------------	-------------	---------	-------	--------

1	Ser auditados y consecuentemente multados por no contar con el número de licencias necesarias del software para la operatividad en la Dirección de Ingeniería.	No se cuenta con las licencias necesarias de AutoCAD y Microsoft office.	Dirección de Ingeniería	3	5	15	Gestionar la adquisición de las licencias necesarias.
2	No contar con las capacitaciones para mantener actualizado al personal en materia de construcción.	Falta de cursos de capacitación al personal técnico.	Dirección de Ingeniería	3	4	12	Gestionar y autorizar al personal cursos en materia de infraestructura y administración de proyectos.

*Dirección de Información y Análisis*

Nº	RIESGO	VULNERABILIDAD	RESPONSABLE	POSIBILIDAD	IMPACTO	NIVEL	MEDIDA
1	Equipo Obsoleto	Limita le ágil procesamiento de información debido a la poca velocidad de los equipos, para trabajar con el software requerido por los técnicos de Información y Análisis	Dirección de Información y Análisis	4	5	20	Gestionar la adquisición de nuevo equipo y disponer del software adecuado para procesar la información.
2	No contar con información en el momento preciso para la generación de informes requeridos en el tiempo estipulado.	Dependencia de otras instituciones para la obtención de datos.	Dirección de Información y Análisis	2	5	10	Establecer enlaces con las instituciones para el flujo de información oportuna y mejorar el sistema de actualización de las bases de datos.

3	Caída de enlaces de datos	Sistemas informáticos y red de datos inoperativa, no acceso a la información en los sistemas.	Dirección de Información y Análisis	2	4	8	Gestionar la Alta disponibilidad y óptimo funcionamiento de la red.
4	Falta de personal para realizar el trabajo de campo.	Inconvenientes para la obtención de datos en tiempo real para el análisis de la información.	Dirección de Información y Análisis	4	4	16	Asignación o integración de personal de apoyo para el trabajo de campo y contar con datos propios.
<b>Oficina de Información y Respuesta</b>							
Nº	RIESGO	VULNERABILIDAD	RESPONSABLE	POSIBILIDAD	IMPACTO	NIVEL	MEDIDA
1	Que se brinde una respuesta extemporánea al usuario.	Las Direcciones MJSP entreguen tardíamente la información solicitada	Jefatura de OIR	4	3	12	Ejercer mayor presión y conciencia a las Direcciones sobre la importancia de la información solicitada.
2	No ofrecer la atención debida al usuario por no contar con el espacio adecuado	Espacio asignado a la Oficina no es idóneo para su funcionamiento.	Jefatura de OIR	4	3	12	Gestión para la asignación de espacio acorde a las necesidades.
3	No contar con los recursos e insumos necesarios para el cumplimiento de las funciones.	Falta de presupuesto propio	Jefatura de OIR	4	3	12	Gestionar la asignación de presupuesto propio

4	Posible sanción por no tener las condiciones óptimas, requeridas por la normativa legal en el Archivo Central.	Espacio insuficiente para el orden y manejo de la información resguardada	Jefatura de OIR	4	4	16	Gestión ante las autoridades correspondientes para la asignación de espacio idóneo.
<b>Dirección Financiera</b>							
Nº	RIESGO	VULNERABILIDAD	RESPONSABLE	POSIBILIDAD	IMPACTO	NIVEL	MEDIDA
1	Incumplimiento de plazos para remitir Estados Financieros a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental	Incumplimiento de información de soporte en cada USEFI y de la Unidad Financiera de Migración	Responsables de cada USEFI y del Departamento de Finanzas de la DGMYE	1	2	2	Supervisión constante de la realización oportuna de los registros contables.
2	Pérdida de la información concerniente a controles auxiliares de cada área de la DFI que está almacenada en el equipo computacional.	No se cuenta con equipo ni procedimiento para el respaldo informático de la información.	Dirección Financiera	1	4	4	Se adquirirá Disco duro externo para respaldar por cada usuario, de forma mensual la información auxiliar.
3	No entregar a tiempo la información solicitada por terceros con base a la ley de Acceso a la Información	Que la información solicitada rebase la capacidad instalada de la Dirección Financiera y no se pueda cumplir con la entrega de la información solicitada	Dirección Financiera y Jefaturas de Departamentos.	1	5	5	Coordinar efectivamente a fin de cumplir con los tiempos establecidos por la Ley de Acceso a la Información

4	La operatividad de las diferentes áreas de la DFI se vea afectada por incapacidades del personal debido a enfermedades comunes	Que el personal que queda cubriendo puestos de trabajo desconozca la operatividad del mismo	Dirección Financiera y Jefes de departamento.	1	5	5	Procurar la rotación del personal de la Dirección Financiera en los diferentes puestos de trabajo, o dando la oportunidad de aprendizaje del puesto durante un tiempo determinado
5	Falta de control interno en la revisión de la documentación de respaldo de las operaciones registradas	Que el personal técnico no aplique la normativa legal y técnica vigente	Dirección Financiera y Jefaturas de Departamentos.	1	5	5	Divulgar y actualizar la normativa legal y técnica vigente correspondiente al quehacer de la Dirección Financiera
6	No presentar en la fecha estipulada por el Ministerio de Hacienda el proyecto de presupuesto Institucional.	No contar con los planes de trabajo de las Unidades Operativas en el tiempo oportuno y ajustado a las asignaciones presupuestarias autorizadas para el ejercicio en proyección.	Titulares, Dirección Ejecutiva y Direcciones Institucionales	2	5	10	Seguimiento constante al proceso de formulación por parte de la Comisión designada por la máxima autoridad de la Institución y a través de la Dirección Ejecutiva y gestionando prórroga por causas justificables.
7	No contar con los recursos monetarios para el pago oportuno a los suministrantes de bienes y servicios, y para realizar las transferencias a las dependencias e instituciones adscritas.	Transferencias parciales y/o con retraso para el cumplimiento de las obligaciones con los proveedores, las instituciones adscritas y las dependencias.	Titulares/Dirección Financiera/Tesorería Institucional	5	5	25	Realizar las gestiones y trámites pertinentes ante la Dirección General de Tesorería para la agilización de las transferencias y depósitos de fondos.

8	Disminución de la cantidad y cobertura de las actividades planificadas en el presupuesto Institucional.	Congelamiento de asignaciones presupuestarias por aplicación de medidas dictadas por la Presidencia de la República y/o congelamiento del crédito presupuestario no ejecutado por medidas implementadas por el Ministerio de Hacienda.	Titulares y Dirección Financiera.	5	5	25	Realizar la Gestión a nivel institucional presentando las justificaciones del caso ante la instancia competente para que no se afecte el crédito presupuesto.
9	No contar con el suficiente crédito presupuesto para financiar planes de trabajo acorde a las exigencias institucionales.	Asignaciones de techos presupuestarios deficitarios para cubrir lo establecido en el reglamento interno del órgano ejecutivo en cuanto a las necesidades de la población.	Titulares de Justicia y Seguridad Pública, Dirección Financiera	5	5	25	Gestiones al más alto nivel, a efecto de que las asignaciones presupuestarias sean acordes a las necesidades de la Institución.
<b><i>Dirección de Planificación y Gestión</i></b>							
N°	RIESGO	VULNERABILIDAD	RESPONSABLE	POSIBILIDAD	IMPACTO	NIVEL	MEDIDA
1	Recepción tardía de información solicitada.	Dependencia de otras direcciones	Dirección de Planificación.	4	3	12	Ejercer mayor presión y conciencia a las demás direcciones de la importancia de los trabajos solicitados

2	Tiempos de ejecución de tareas mayores a los programados (Atraso de trabajos asignados).	Aumento de tareas asignadas a los técnicos de esta dirección	Dirección Planificación.	de	4	4	16	Reprogramación de tareas.
3	Insostenibilidad de los planes de trabajo.	Información recibida posterior al tiempo establecido	Dirección Planificación.	de	5	4	20	Ejercer mayor presión y conciencia a las demás direcciones de la importancia de los trabajos solicitados
4	Escasez de recurso humano, y rotación de personal.	Decremento en la eficiencia de trabajo de la Dirección de Planificación.	Dirección Planificación.	de	5	4	20	De inmediato se implementan soluciones alternas para hacer viable la actividad o acción programada con los recursos disponibles, sin afectar el buen resultado del objetivo que se persigue.
5	Que las auditorías realizadas encuentren hallazgos que evidencien falta de control interno en la revisión de la documentación de respaldo de las operaciones registradas	Que el personal técnico desconozca o no aplique la normativa legal y técnica vigente	Dirección Planificación.	de	1	5	5	Divulgar y actualizar la normativa legal y técnica vigente correspondiente al que hacer de la Dirección.
6	Equipo informático obsoleto y no acorde a las exigencias de nuevo software y actividades laborales	Equipo informático asignado a la Dirección se encuentra obsoleto por lo que no es factible con Instalación de Nuevos sistemas.	Dirección Informática.	de	3	3	9	Gestión para la adquisición de equipo informático acorde a las necesidades.

7	Que las diferentes Direcciones no realicen la gestión operativa de acuerdo a lo Programados en la Planes Operativos Anuales.	Se ejecutara un mal seguimiento mensual, trimestral y anual al Plan Operativo	Direcciones de la Institución.	4	4	16	Sugerir reprogramación de actividades.
8	Recorte Presupuestario	No se obtengan los ingresos proyectados	Dirección Financiera.	3	3	9	Reducir gastos innecesarios
<b>Dirección General de Prevención de la Violencia y Cultura de Paz</b>							
N°	RIESGO	VULNERABILIDAD	RESPONSABLE	POSIBILIDAD	IMPACTO	NIVEL	MEDIDA
1	Incumplimiento de metas/objetivos	Recursos financieros insuficientes	DIRECCIÓN	4	4	16	Reforzar el presupuesto asignado
2	Cobertura incompleta de las acciones programadas en el plan de trabajo.	Falta de técnicos promotores Falta de motoristas Vehículos insuficientes	DIRECCIÓN	4	5	20	Contratación de personal específico para cubrir las necesidades en cada Departamental. Refuerzo en flota de vehículos.



3	Incumplimiento de actividades programadas.	Dificultad de realizar las actividades por no contar con el equipo idóneo para realizar el trabajo en los territorios (cañón, laptop, trípode, etc.)	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL	4	3	12	Compra y asignación de recurso tecnológico para las oficinas departamentales. Gestionar capacitaciones de paquetes informáticos.
4	Falta de motivación laboral y capacitaciones técnicas	Disminución del rendimiento y calidad de trabajo. Poco manejo de paquetes informáticos.	DIRECCIÓN DIRECCIONES DEPARTAMENTALES	4	4	16	Mejora de salarios y condiciones laborales
5	Limitación en la realización de las acciones en el micro-región.	* Temor de la población en participar * Riesgo de seguridad física del personal involucrado en el desarrollo de las actividades	PRE-PAZ	4	4	16	Considerar la sustitución de las comunidades asignadas actualmente por otras de menor riesgo

6	Falta de Capacitaciones Vocacionales	* Falta de insumos * Falta de apoyo de entidades capacitadoras	PRE-PAZ INSAFORP Otras Instituciones y/o Empresas locales	4	4	16	Proporcionar por parte de PRE-PAZ los recursos e insumos necesarios para la implementación de estas acciones. Gestionar capacitaciones con otras instituciones y/o empresas locales.
Dirección de Centros Intermedios							
N°	RIESGO	VULNERABILIDAD	RESPONSABLE	POSIBILIDAD	IMPACTO	NIVEL	MEDIDA
1	Fugas de Internos	Falta de personal de seguridad.	CIT - CII	4	5	20	Gestionar contratación de personal de seguridad. Mantener actualizado plan de contingencia.
			DGCI				
2	Amotinamientos	No mantener los protocolos actualizados.	CIT – CII	3	4	12	Creación de la unidad de inteligencia para detectar con anticipación, indicios de posibles amotinamientos El centro cuenta con plan de contingencia en

			DGCI				caso de presentarse este tipo de incidente.
3	Incendios	Elaboración de instalaciones eléctricas provisionales por parte de los jóvenes internos en los dormitorios.	CIT - DGCI	3	5	15	Mantener constantes supervisiones en dormitorios y mantener plan de contingencia actualizado.
4	Agresión al Personal por parte de los jóvenes Internos	La carencia de personal de seguridad en los Centros permite que el personal ingresen sin el debido acompañamiento de agentes de seguridad	CIT - CII	4	4	16	Continuar solicitando refuerzo de personal de seguridad y optimizar el recurso de seguridad disponible.
			DGCI				
5	Lanzamiento de objetos ilícitos	Proximidad de zona boscosa y calles a muros perimetrales de los Centros.	CIT - CII	3	2	6	Coordinación permanente con grupos de apoyo de la FAES autoridades del ISNA, PNC y mantener plan permanente de limpia y poda de árboles adyacentes a los Centros.
			DGCI				

6	Atentados a los Centros	Existen Garitones sin personal de seguridad y abundante de vegetación en el perímetro de los Centros	CIT - CII	2	4	6	Gestionar refuerzo de personal de seguridad y efectivos militares para seguridad perimetral de los Centros.
			DGCI				Gestionar reparación de sistemas de iluminación.
7	Atentados y amenazas al personal en áreas perimetrales de los Centros	No se cuenta Transporte Institucional para los empleados	CIT - CII	4	5	20	Gestionar transporte y seguridad para el personal, a la entrada y salida de sus labores hasta zonas identificadas como seguras.
			DGCI				
8.	Introducción de ilícitos a los Centros.	Predominancia de grupos afines a las pandillas en el entorno de los Centros	CIT - CII	5	4	20	Gestionar la compra de máquinas de rayos X Redoblar seguridad en las áreas de registro y zonas perimetrales.
		No se cuenta con equipo de rayos X para el registro idóneo de las visitas.	DGCI				Realizar requisas en forma periódica.

*Dirección de Toxicología*

Nº	RIESGO	VULNERABILIDAD	RESPONSABLE	POSIBILIDAD	IMPACTO	NIVEL	MEDIDA
----	--------	----------------	-------------	-------------	---------	-------	--------

1	Inseguridad para el personal de la Dirección de Toxicología en las zonas de Dopajes	Aumento de la inseguridad ciudadana	Dirección de Toxicología	5	5	25	Identificación previa de las zonas para hacer la programación.
2	Incumplimiento de normas de Bioseguridad	Carencia de sitio idóneo para el descarte adecuado de fluidos corporales y otros desechos	Dirección de Toxicología	4	4	20	Mejora en la infraestructura (adquisición de más espacio físico, para ubicar depósito de descarte lejos del personal)
3	Disminución en la cobertura en las áreas de responsabilidad.	Incumplimiento al acuerdo de creación de la Dirección de Toxicología	Dirección de Toxicología	3	5	15	Para poder retomar las relaciones existentes con otras instituciones; solicitar incremento de personal (idóneo) y así dar mayor cobertura a nivel nacional
4	Suspensión de Dopajes en Carretera.	Condiciones Climatológicas( lluvia )	Dirección de Toxicología.	3	2	6	Atender informes Meteorológicos (SNET) para la programación de actividades.

**Comisión Nacional Antidrogas**

Nº	RIESGO	VULNERABILIDAD	RESPONSABLE	POSIBILIDAD	IMPACTO	NIVEL	MEDIDA
----	--------	----------------	-------------	-------------	---------	-------	--------

1	<p>La no participación en los diferentes eventos internacionales (talleres, foros, capacitaciones, entre otros), con lo que se pierden oportunidades de asistencia técnica y financiera de organismos internacionales e incumplimiento de compromisos políticos adquiridos en el país.</p>	<p>Falta de asignación de viáticos (alojamiento y alimentación), compra de boleto aéreo, para cumplir misiones oficiales fuera del país, del Director Ejecutivo y Coordinadores de Áreas de la DE-CNA en las reuniones y foros de expertos convocados por organismos internacionales en seguimiento a los compromisos adquiridos por El Salvador.</p>	<p>Director Ejecutivo de la CNA</p>	<p>5</p>	<p>4</p>	<p><b>20</b></p>	<p>Gestionar para que se dé prioridad a los compromisos políticos adquiridos por el país a través de la DE-CNA, para la autorización de Misiones Oficiales.</p>
2	<p>No contar con estudios actualizados sobre prevalencias del consumo de drogas, que permitan dimensionar el problema del consumo y la toma de decisiones basados en evidencia científica.</p>	<p>Falta de asignación de fondos por parte del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, para la realización de estudios, campañas de sensibilización y comunicación social, ejecución de proyectos propios y capacitaciones entre otras acciones.</p>	<p>Director Ejecutivo de la CNA</p>	<p>4</p>	<p>4</p>	<p><b>16</b></p>	<p>Gestionar la asignación presupuestaria permanente de una partida para la ejecución de dichas investigaciones y estudios.</p>

4	Vacíos legales en el marco regulatorio relativo a las drogas y delitos conexos.	Marco regulatorio desactualizado y no acorde a las condiciones actuales de las funciones de la DE-CNA	Director Ejecutivo de la CNA	3	3	9	Presentar a los miembros del Pleno de la CNA el primer borrador de propuesta de reforma a la Ley Reguladora de las Actividades Relativas a las Drogas
		Limitado alcance de las disposiciones legales vigentes en materia de drogas y delitos conexos	Director Ejecutivo de la CNA	3	2	6	Presentar a los miembros del Pleno de la CNA la propuesta final de las leyes especiales para la extinción de dominio sobre bienes de origen o destinación ilícita, así como para la administración de bienes incautados y decomisados. Asimismo se cuenta con un borrador de propuesta de Ley Especial para el Control de Precursores Químicos y de reformas a la Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos.
<i>Dirección Jurídica</i>							
Nº	RIESGO	VULNERABILIDAD	RESPONSABLE	POSIBILIDAD	IMPACTO	NIVEL	MEDIDA

1	Que se elaboren Documentos de manera extemporánea	Equipo informático limitado y obsoleto	Dirección Jurídica	4	4	<b>16</b>	Gestionar nuevo equipo informático en el Plan de Compras
		Los usuarios, dependencias, direcciones y unidades no complementan los requisitos necesarios para elaborar ciertos documentos, cuando hacen sus peticiones.	Dirección Jurídica	2	2	<b>4</b>	Procurar una comunicación efectiva y directa para que el usuario y otras dependencias cumplan con todos los requisitos para solicitar ciertos procesos. Asimismo reunirse con otras instituciones de manera que mejoremos la coordinación con la finalidad de encontrar un canal que permita mayor eficacia en la elaboración de documentos.

*Academia Internacional para el Cumplimiento de la Ley (ILEA)*

Nº	RIESGO	VULNERABILIDAD	RESPONSABLE	POSIBILIDAD	IMPACTO	NIVEL	MEDIDA
1	Inasistencia de instructores y/o estudiantes	Falta de instructores al inicio del curso por motivos de viaje o problemas en aeropuerto	Coordinación Académica	5	4	<b>20</b>	Hacer prevención de posibles problemas en aeropuerto



2	Manifestación o actos de terrorismo contra la labor de ILEA como entidad conjunta con los EE.UU.	Movimiento popular contra la cooperación de los EE.UU. que genere daños a la infraestructura	Director General y Coordinación Administrativa	4	4	16	Procurar tener la información oportuna de inteligencia policial
3	Cancelación de cursos por falta de fondos debido a que el Gobierno de los EE.UU. es responsable de los fondos para los programas	Falta de financiamiento de Gobierno de los EE.UU.	Director General y Coordinación Administrativa	4	3	12	Hacer gestiones oportunas del presupuesto
<b>Unidad de Género</b>							
Nº	RIESGO	VULNERABILIDAD	RESPONSABLE	POSIBILIDAD	IMPACTO	NIVEL	MEDIDA
1	Bajo compromiso institucional por el tema	Resistencia interna a la implementación del enfoque de género	MJSP, Unidad de Género	2	3	6	Promoción y sensibilización de las leyes

2	Desmotivación del personal asignado para cumplir con los objetivos	Saturación de actividades por Limitada cantidad de profesionales asignados a la Unidad de Género	MJSP, Unidad de Género	3	3	9	*Gestionar asignación de recurso humano comprometido con el tema. *Gestionar capacitaciones de empoderamiento del tema de género a personal asignado a la Unidad. *Priorización de Actividades
3	Incumplimiento al Plan de Trabajo de la Unidad de Género	* Limitada cantidad de recursos asignados al tema. * Ejecución delimitada de acciones en beneficio del tema	MJSP, Unidad de Género	2	3	6	Gestión de recursos externos a la Institución.

*Dirección de Atención a Víctimas*

Nº	RIESGO	VULNERABILIDAD	RESPONSABLE	POSIBILIDAD	IMPACTO	NIVEL	MEDIDA
1	Alta acumulación de casos de víctimas pendientes de atender debido a la gran demanda con la que cuenta la Dirección	Falta de personal Técnico para atender los casos que se remiten a esta Dirección	MJSP/DAV	4	5	20	Solicitar la apertura de nuevas plazas a los Titulares

*Dirección General de Migración y Extranjería*

Nº	RIESGO	VULNERABILIDAD	RESPONSABLE	POSIBILIDAD	IMPACTO	NIVEL	MEDIDA
----	--------	----------------	-------------	-------------	---------	-------	--------

1	Desactualización de la normativa migratoria	No contar con normativa legal actualizada que regula las actividades propias de la institución	Dirección General, Secretaria General	2	3	6	Seguimiento a la propuesta de Ley.
2	Ausencia de autorización una política migratoria en el país.	No contar con políticas migratorias actualizada para los servicios que brinda la institución.	Dirección General, Secretaria General, Planificación y Desarrollo	2	3	6	Gestionar autorización del titular del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública.
3	Disminución o pérdida de los fondos otorgados por Estados Unidos para la atención a las personas retornadas	Decline de la atención brindada a las personas retornadas	Dirección General, Departamento de Atención al Migrante	3	5	15	Gestionar mejoras en el proceso administrativos relacionados con lo que hace ICE.
4	Capacidad limitada en las instalaciones, condiciones ambientales y de seguridad para los documentos resguardados en el área de los Archivos Institucionales	Pérdida parcial de información física valiosa, importante para la operatividad de la institución	Dirección Administrativa Financiera Archivo General	4	5	20	Realizar el diseño y ampliación de los espacios de almacenamiento de los archivos.
5	Ausencia de registro y control de las personas extranjeras con estatus irregular en el país	No contar con información inmediata y oportuna de la cantidad de población extranjera en estatus irregular en el país	Dirección de Control Migratorio, Departamento de Extranjería	2	2	4	Crear mecanismo o procesos para facilitar a las personas extranjeras no residentes su legalización en el país.

6	Interrupción de redes informáticas	Perdida de información en las bases de datos de los diferentes trámites de las personas extranjeras.	Unidad de Tecnología de la Información y Comunicaciones	2	5	10	Diseñar y actualizar planes de mantenimiento preventivo y correctivo de las redes informáticas.
7	Sistemas y registros informáticos limitados no acordes a las nuevas exigencias.	Demora en la atención a los usuarios externos e internos	Unidad de Tecnología de la Información y Comunicaciones	2	5	10	Diseñar propuestas de desarrollo o mejoras en los sistemas informáticos institucionales.
8	Ausencia de un Sistema informático de Control de Especies valoradas	No contar con registros y controles informáticos ágiles y efectivos de las especies valoradas	Dirección Administrativa Financiera Departamento de Finanzas, Unidad de Tecnología de la Información y Comunicaciones	2	5	10	Gestionar la adquisición o desarrollo de un sistema informático de control de especies valoradas.

**Dirección General de Centros Penales**

Nº	RIESGO	VULNERABILIDAD	RESPONSABLE	POSIBILIDAD	IMPACTO	NIVEL	MEDIDA
1	Incremento y proliferación de enfermedades agudas y crónicas.	Sobre población privada de libertad; limitado suministro de medicamentos y poco personal médico	Departamento Médico Odontológico	3	5	15	Gestionar suministros médicos, medicamentos, fortalecer programas preventivos en salud ambiental y ampliación de la infraestructura penitenciaria

2	Colapso de infraestructura y provocación de fugas masivas de interno	Infraestructura penitenciaria inadecuada; deteriorada y sobrepoblación del 330% con relación a la capacidad instalada.	Unidad de Operaciones y Dirección de Ingeniería	3	5	15	Gestionar la construcción y reconstrucción de infraestructura y gestionar la contratación de los profesionales necesarios
3	Actos de corrupción por parte del personal penitenciario y permisibilidad para el ingreso de ilícitos	Extorsiones y amenazas por parte de los privados y privadas de libertad hacia los empleados del sistema penitenciario.	Inspección General	4	5	20	Depuración del personal penitenciario y concientización del personal mediante charlas periódicas.
4.	Incremento del ocio carcelario	Carencia de espacios para desarrollar programas de reinserción social a través del aprendizaje y fortalecimiento de actividades laborales.	MJSP y DGCP	3	3	9	Crear y/o readecuar espacios para el desarrollo de las actividades.
5	Incumplimiento en la aplicación del régimen progresivo del cumplimiento de la pena conforme lo establecido en la Ley penitenciaria.	Limitada conformación de equipos técnicos por falta de recursos para contratación de profesionales.	MJSP y DGCP	4	5	20	Sistematización y modernización de un Plan de tratamiento terapéutico acorde con la población privada de libertad.

6	Poca cobertura en la promoción de beneficios penitenciarios para privados de libertad que cumplen con requisitos legales establecidos en la Ley Penitenciaria.	Limitado personal de equipos técnicos; falta de espacios para desarrollar programas de rehabilitación; mora en la actualización de expedientes únicos de la población privada de libertad.	MJSP y DGCP	3	5	<b>15</b>	Gestionar la contratación de los profesionales necesarios para dar la cobertura adecuada y gestionar el fortalecimiento de la infraestructura penitenciaria.
---	--	--	-------------	---	---	-----------	--